

IES EL ALMIJAR

# Programación Didáctica Departamento de Geografía e Historia



IES El Almijar

Cómpeta

2020-2021

# Índice

1. Introducción	pág. 4
2. Justificación normativa	pág. 4
3. Contexto	pág. 5
3.1 El centro	pág. 6
3.2 Recursos humanos	pág. 8
4. Composición del departamento y enseñanzas asignadas	pág. 9
5. Objetivos	pág. 10
5.1. Objetivos de la Etapa	pág. 10
5.2. Objetivos de la materia de Geografía e Historia	pág. 11
6. Contenidos	Pág. 13
6.1. Bloques de contenidos	Pág. 13
7. Evaluación	pág. 17
7.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	pág. 18
7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	pág. 69
7.3. Criterios de calificación	pág. 69
7.4. Tipos y momentos de evaluación	pág. 74
7.5. Evaluación extraordinaria	pág. 75
7.6. Criterios de promoción y titulación	pág. 76
8. Tratamiento de la lectura y la expresión escrita y oral	pág. 83
9. Contribución de la materia a la adquisición de competencias claves	pág. 84
10. Contenidos Transversales	pág. 87
10.1. Interdisciplinariedad	pág. 88
11. Metodología	pág. 89
12. Atención a la diversidad.	pág. 89
12.1. Medidas y recursos generales de Atención a la Diversidad.	pág. 90
12.2. Medidas específicas de carácter educativo de Atención a la Diversidad.	pág. 91
12.3. Cuadro resumen alumnado con medidas de atención a la diversidad.	pág. 92
13. Adaptación a la situación excepcional de docencia telemática.	pág. 95
14. Materiales y recursos didácticos.	pág. 96
15. Actividades complementarias y extraescolares propuestas por el departamento.	pág. 97
16. Evaluación de la programación de la práctica docente.	pág. 98

OTRAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	pág. 99
1. ECONOMÍA	pág. 99
1.1.Objetivos	pág. 99
1.2.Contenidos	pág. 100
1.3.Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	pág. 101
1.4.Procedimientos e instrumentos de evaluación	pág. 109
1.5.Criterios de Calificación	pág. 109
1.6.Tipos y momentos de la evaluación	pág. 110
1.7.Evaluación Extraordinaria	pág. 111
1.8.Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave	pág. 111
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	pág. 112
2.1. Objetivos	pág. 112
2.2.Contenidos	pág. 113
2.3.Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	pág. 114
2.4.Procedimientos e instrumentos de evaluación	pág. 122
2.5.Criterios de Calificación	pág. 122
2.6.Tipos y momentos de la evaluación	pág. 123
2.7.Evaluación Extraordinaria	pág. 124
2.8.Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave	pág. 124
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	pág. 125
3.1. Objetivos	pág. 125
3.2. Contenidos	pág. 126
3.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables	pág. 128
3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación	pág. 134
3.5. Criterios de calificación	pág. 134
3.6. Tipos y momentos de evaluación	pág. 135
3.7. Evaluación extraordinaria.	pág. 136
3.8. Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave	pág. 136
ANEXOS	pág. 137

## **1. INTRODUCCIÓN**

Esta programación pertenece al departamento de Geografía e Historia del IES “El Almiar”, se desarrollará a lo largo del curso 2020/2021.

Es una programación que abarca las materias propias de Geografía e Historia en todos los niveles de ESO y Economía de 4º ESO, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º ESO y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

La programación se ajusta al marco legislativo vigente en la actualidad tanto a nivel nacional como autonómico.

Desde nuestro departamento pretendemos realizar una programación flexible, revisable y adaptada a nuestro alumnado y entorno, siempre con la intencionalidad de adecuarla a nuestro propio ámbito.

## **2. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA**

La normativa vigente establece que es obligación de los departamentos didácticos la elaboración de la programación de las materias de las áreas que le están adscritas. La Programación, que constituye la concreción de lo que podríamos considerar el "Proyecto Curricular del Departamento" para cada curso.

El marco legal de referencia al que se ajusta la presente programación es el que se establece en las siguientes disposiciones legales:

Para la Enseñanza Secundaria Obligatoria:

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Instrucción 9/2020, hasta tanto sea publicada la Orden de desarrollo que regule las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, cada centro docente mantendrá la concreción curricular contemplada en su proyecto educativo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y los anexos II, III y IV contenidos en la presente Instrucción que sustituye por el momento a la orden de 14 de julio de 2016.

- Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero), además de la Interdisciplinariedad de los centros.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre).
- Instrucciones de 24 de julio de 2013 sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (C.C.L.)
- Orden de 25 de julio de 2008 donde se regula la atención a la diversidad.
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se aprueba el Código de Conducta en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profesionales públicos de la Administración de la Junta de Andalucía.

### **3. CONTEXTO**

El I.E.S. “El Almijar” nace como desarrollo de la LOGSE, primero como extensión del IES Jorge Guillén de Torrox (curso 97/98) y desde el curso académico siguiente, como centro autónomo. En principio, fue concebido para albergar un Centro de línea 2 y a veces ha llegado a albergar tres grupos por nivel contando con los grupos de PMAR de 2º y 3º ESO, lo que ha supuesto problemas de espacio fácilmente imaginables. La supresión en el curso 2009-2010 de la cafetería supuso una mayor disponibilidad de espacios para organizar las actividades del centro.

Nuestro Centro está ubicado en una zona en la que se están produciendo, en el ámbito socioeconómico, grandes cambios en los últimos años:

En las actividades económicas, el sector primario ha ido perdiendo la importancia que tuvo en el pasado. Ese protagonismo cedido por la agricultura ha sido recogido en las dos últimas décadas por el dinamismo de la construcción (más de un tercio del total) y los servicios, sobre todo los orientados al turismo (sobre un tercio del total de actividad). Aunque la coyuntura de crisis económica actual ha hecho que todo este dinamismo se haya visto truncado dejando a muchas familias de la comarca en una situación económica difícil.

Desde el punto de vista de la renta, podemos decir que el contexto del que parte el alumnado es de tipo medio-bajo, con fuertes contrastes.

Con respecto a las características familiares, hemos de decir que el entorno del Centro no escapa a la problemática general que se da en otras familias andaluzas y españolas, en las que ha evolucionado el concepto de “familia tradicional”, perdiendo peso su función socio- educativa.

La presencia del instituto en una zona como esta supone un apoyo a las posibilidades de desarrollo socio-económico de la misma. Pero la oportunidad de formarse muchas veces no coincide con el deseo de hacerlo, es aquí donde el papel de la familia es fundamental. Concienciar al alumnado de la necesidad de una formación básica sea cual sea la salida profesional por la que se vaya a optar, inculcar el respeto por las opiniones y el trabajo de los demás y en particular la del profesor, enseñar a valorar como positivo el esfuerzo independientemente de la consecución o no del objetivo, enseñar

a respetar las instalaciones como bien común son distintos aspectos de la educación en los que la labor conjunta centro- familia se hace imprescindible.

En ausencia de entidades culturales o recreativas privadas, las únicas instituciones que promueven actividades de este tipo son las instituciones públicas como los centros educativos y los ayuntamientos de la zona. Es por ello que la colaboración entre las distintas administraciones cuyo objetivo es el fomento de la actividad cultural y deportiva del municipio en el marco que establece la normativa vigente, es una prioridad para estas. Desde esta perspectiva la colaboración activa con los centros educativos adscritos debe proporcionar un valor añadido al servicio que desde ellos se presta.

Es necesario mencionar también las dificultades que encuentran nuestros alumnos/as para continuar sus estudios. Nos referimos a la lejanía a los centros educativos, las dificultades de transporte o la exigencia de residir fuera. Todo ello propicia que muchos de ellos intenten ingresar directamente en el mercado laboral. Aunque la actual situación económica haga que la salida al mercado laboral sea más complicada y algunos de nuestros alumnos vuelvan la mirada a la formación, sí no como posible opción vital, sí al menos como medio necesario para la inserción laboral.

### **3.1. EL CENTRO**

El centro requiere un continuo mantenimiento en todos los aspectos, tanto de infraestructura como pedagógicos, teniendo nuestro caballo de batalla con unos equipos informáticos totalmente obsoletos.

En el curso 2016/17 desde la dirección se inició una actualización de los equipos informáticos de la Sala de Profesores y del aula de Informática para así atender a las quejas que nos hacía llegar el profesorado sobre la imposibilidad de utilizar unos equipos informáticos obsoletos.

Durante el curso 2017/18 tuvimos una actualización de la red de internet a través de “Escuelas Conectadas”, un convenio marco para la extensión del acceso a la banda anchaurrápida de los centros docentes españoles cuya finalidad es extender y consolidar el uso de la Tecnología en el Sistema Educativo Español, conforme a los objetivos del Plan de Cultura Digital en la Escuela, de la Agenda Digital para España y del Informe CORA (Comisión para la reforma de las Administraciones Públicas). El convenio complementa las actuaciones que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y los Gobiernos autonómicos desarrollan para impulsar la sociedad de la información en la educación.

Durante el curso 2018/19 la inversión económica prioritaria fue la compra de nuevos equipos y la reparación de los antiguos, tanto de ordenadores como de pizarras digitales.

Durante el curso 2019/20 se continuo con el mantenimiento hacia los equipos informáticos, se instalaron router wifi en diferentes aulas y dependencias del centro y el AMPA consiguió en compromiso de una institución privada para la compra de una pizarra digital para el único aula que aún no tenía. En los primeros días de este curso 2020/2021 la pizarra digital ha sido instalada.

En relación con la Biblioteca durante los cursos anteriores se ha hecho un gran esfuerzo por parte del Centro en dotarla de material bibliográfico sumándolo a los recursos que aportaba el Plan de

Lectura y Bibliotecas (PLYB). La coordinación de la Biblioteca y su grupo de apoyo han posibilitado que este espacio sea una alternativa de ocio y estudio en la vida del centro. Además, se debe continuar con la labor de fomento de la lectura a través de las distintas estrategias puestas en marcha y que tan buenos resultados han tenido, como es el Club de Lectura o los encuentros con el autor gracias a la oferta del MEC.

Otro elemento importante en los espacios del centro es el Gimnasio, porque en la actualidad es la única herramienta que se está utilizando para abrir el Centro de forma continuada a su entorno. Por otro lado, entre las sombras que tiene el Centro está el conjunto de deficiencias que ha presentado el Gimnasio en lo referente a humedades, goteras y filtraciones que con mucha más frecuencia de la deseada dejan impracticable la pista de dicha instalación, aunque parece que después de las últimas actuaciones llevadas a cabo su incidencia ha disminuido notablemente.

El IES “El Almiar” es un Centro que en la actualidad cuenta con 177 alumnos y alumnas que constituyen un grupo muy diverso, sobre todo atendiendo a su procedencia. Esto es fácilmente deducible si tenemos en cuenta dos aspectos: en primer lugar, el alumnado extranjero y, en segundo lugar, aunque en su mayoría el alumnado procede de Cómputa (66%) también procede de cinco municipios más: 57 alumnos y alumnas de Árchez, Canillas de Albaida, Salares, Corumbela y Sedella (34%).

El primer aspecto tiene una doble vertiente puesto que, aunque plantea problemas de desarraigo e integración, también nos dibuja el marco propicio para el tratamiento del respeto a las diferencias individuales, la no discriminación, ... como parte de una sociedad multicultural que quiere vivir en paz.

El segundo aspecto, a priori menos problemático, sí mantiene una tensión de bajo nivel con picos puntuales derivada de la rivalidad que algún alumnado de distintos municipios tengan entre sí.

Otro aspecto importante a reseñar dentro del análisis del alumnado es su rendimiento académico. Si bien es cierto que el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno y alumna tiene un punto de partida distinto para cada individuo y que este hecho condiciona su posterior desarrollo, no es menos cierto que tener un alumnado con un punto de partida bajo no debe ser excusa para buscar las estrategias pedagógicas, de participación y organizativas que, al final de la etapa hagan que la titulación tenga la suficiente “consistencia” como para que si el alumno o alumna desea continuar con su formación la pueda hacer en las mejores condiciones cognitivas, ya que de otra forma estaremos posponiendo su fracaso. Para ello pienso que debe resultar clave dotar a nuestro alumnado de la cultura del esfuerzo de la que ahora mismo la mayoría no posee.

Otra característica del alumnado de este centro, como el de otros centros, es poco consciente del valor que tienen las cosas y no nos referimos a valor económico sino a la importancia que tiene disponer de este servicio educativo en su entorno más cercano y el esfuerzo que hace la sociedad para ponerlo a su disposición. Hay que hacerles ver el hecho de que un servicio sea público y gratuito no quiere decir que no cueste nada, que no haya que utilizarlo de forma adecuada y que no sea responsabilidad de todos (de ellos también) su cuidado.

Un aspecto que hay que trabajar con nuestro alumnado es el conocimiento y control de sus emociones ya que, como jóvenes que son, tienen tendencia a manifestar sus sentimientos de forma, a veces, casi explosiva, no teniendo ningún cuidado a la hora de expresar sus opiniones. No

queremos decir con esto que no nos parezca deseable la espontaneidad y la frescura que caracteriza a los chicos y chicas de su edad, sino que también tienen que aprender que la expresión de las propias ideas y opiniones debe hacerse buscando el equilibrio entre la asertividad, la empatía y el respeto hacia el otro. Por esto vemos necesario incluir en la acción didáctica la educación socioemocional como herramienta fundamental para formar ciudadanos y ciudadanas maduros, capaces de defender sus derechos y cumplir sus obligaciones de una forma natural.

Desde los diferentes Equipos Directivos y el Claustro de Profesores se ha considerado la diversidad como un valor y un derecho, y se han venido desarrollando actitudes de interés, respeto, comprensión, tolerancia, solidaridad y valoración crítica hacia las diferencias culturales, religiosas, políticas, étnicas, sexuales, físicas, de ritmos de aprendizaje, etc. Todo ello, por medio de agrupamientos heterogéneos, actividades cooperativas e interculturales, etc.

Al mismo tiempo se ha intentado poner los medios adecuados para la integración de cualquier miembro de la comunidad educativa y aplicar las medidas compensatorias necesarias para superar las desigualdades derivadas de su situación personal, familiar o social y tomar medidas contra las desventajas, de diferentes causas, con las que accede gran parte de nuestro alumnado diariamente al Centro. Las necesidades de este alumnado no se palían sólo con una Adaptación Curricular, sino a través de una respuesta global y coordinada entre el Centro, las familias y los agentes sociales.

Este curso escolar 2020/2021, la pandemia mundial que estamos sufriendo producida por el COVID será inevitablemente la protagonista. Esta situación ha hecho que la imagen interna de nuestro centro cambie notablemente. Las señales recordando el uso de la mascarilla y la necesidad de guardar la distancia interpersonal, los itinerarios marcados con vinilos en los suelos, alfombras desinfectantes y dispensadores de geles hidroalcohólicos han tomado el protagonismo de nuestro centro.

### **3.2. RECURSOS HUMANOS**

En cuanto a los Recursos Humanos hemos de decir que, en lo referente a la plantilla del profesorado, el rasgo más llamativo es la provisionalidad, lo que supone un problema en aquellos procesos educativos que requieren continuidad, aunque estas dificultades se suplen con grandes dosis de buena disposición y profesionalidad. Esta provisionalidad de la plantilla hace que cuando se incorpora un profesor o profesora a un nuevo centro necesita un tiempo para adaptarse a sus peculiaridades y conocer a su alumnado que, por otro lado, estará poniéndolo a prueba durante un tiempo. También el conocimiento del alumnado que alcanza el profesorado sobre sus pupilos a lo largo de un curso académico no se puede transmitir, si este se va, a los componentes del nuevo equipo educativo. Este es un proceso que repetido año tras año crea dificultades en el centro y que afecta a la calidad del servicio que se ofrece. Desde el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación se deben orquestar medidas para favorecer el proceso de integración del profesorado en el centro y para facilitarle toda la información que sobre el alumnado el centro disponga.

Durante el curso 2020/2021 un gran número de profesores en situación de provisionalidad van a continuar en el centro, teniendo en cuenta las circunstancias por todos conocidas del curso anterior y la situación de incertidumbre en la que nos encontramos, valoramos este hecho de manera muy positiva puesto que el profesorado conoce al centro, familias y alumnado y viceversa.



El Claustro está formado por 26 profesores y profesoras, 6 de los cuales son definitivos y el resto o bien están en expectativa de destino o interinos.

El centro además cuenta con un administrativo y una ordenanza.

Es necesario que mencione el esfuerzo que en estos últimos cursos está haciendo el claustro de este centro para formarse y el hecho de que esta formación está repercutiendo de forma directa en la mejora de la calidad de la enseñanza que recibe nuestro alumnado. Este es un camino que se debe seguir y que este proyecto educativo va a fomentar como vía que compense la provisionalidad del profesorado del centro. En los últimos cursos el claustro se ha formado a través de una Formación en Centro: “El Cambio Metodológico en el Aula a través de las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento)”, Séneca-Pasen y Competencias Clave y en el presente curso 20/21 hay una propuesta para llevar a cabo un grupo de trabajo, el eje del mismo sería la educación socioemocional en la convivencia. También tenemos una propuesta para una formación en centros “Herramientas Google para educación en el IES El Almijar: Drive, Meet, Forms, y Classroom.

#### **4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ENSEÑANZAS ASIGNADAS**

1. D<sup>a</sup> Carmen María Gutiérrez Martín  
Jefatura de Departamento y jefatura de área  
Geografía e Historia, 4º ESO.  
Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género, 3º ESO.  
Ámbito sociolingüístico, 3º ESO.  
Valores Éticos en 4º ESO  
Coordinadora del Programa “Vivir y Sentir el Patrimonio”
  
2. D<sup>o</sup> Antonio Santisteban Fernández  
Tutor de 4º ESO A  
Geografía e Historia, 4º ESO.  
Geografía e Historia, 3º ESO.  
Economía, 4º ESO.  
IAEE, 4º ESO  
Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos 3º ESO
  
3. D<sup>o</sup> Miguel de la Flor Moya  
Tutor 2º ESO B  
Geografía e Historia, 1º ESO.  
Refuerzo de Lengua, 1º ESO.  
Geografía e Historia, 2º ESO.  
Valores Éticos, 2º ESO.  
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, 3º ESO.

La Reunión de departamento está fijada los martes de 17:00 a 18:00 horas.

## **5. OBJETIVOS.**

### **5.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la educación Secundaria obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:**

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **5.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de

los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre

problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

## 6.CONTENIDOS

### 6.1. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1º CICLO y 2º CICLO ESO

En el Anexo I punto 14 se desarrollan los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables de las materias de Geografía e Historia que se imparten en el 1º y 2º ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, estos son:

Contenidos	
Geografía e Historia. 1º ciclo ESO	
Bloque 1. El medio físico	<p>La Tierra:</p> <p>La Tierra en el Sistema Solar.</p> <p>La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.</p>
Bloque 2. El espacio humano	<p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo.</p> <p>Sistemas y sectores económicos.</p>

	<p>Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p> <p>Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos</p>
<p>Bloque 3. La Historia</p>	<p>La Prehistoria:</p> <p>La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.</p> <p>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p> <p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p> <p>El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La</p>

	<p>Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</p> <p>Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>El arte románico y gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>
--	--

Contenidos	
Geografía e Historia. 4º ESO	
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789	El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las

	<p>minorías. Francia, Inglaterra, España.</p> <p>El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>
Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales	<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa.</p> <p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p>
Bloque 3. La Revolución Industrial	<p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p>
Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial	<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>La Revolución Rusa.</p> <p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>
Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)	<p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>El fascismo italiano.</p> <p>El crack de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España.</p> <p>La guerra civil española.</p>
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción postbélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y</p>



	África.
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	<p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “WelfareState” en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973)</p>
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI	<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p> <p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).</p> <p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI	La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía	La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará atendiendo a la legislación recogida en:

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y los anexos II, III y IV contenidos en la presente Instrucción 9/2020

Artículo 16. Carácter de la evaluación.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del decreto 110/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del

decreto 110/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que se observarán los progresos del alumnado en cada una de ellas en función de los correspondientes criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

4. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

5. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Artículo 17. Referentes de la evaluación.

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del decreto 110/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias.

De acuerdo con las capacidades expresadas en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje que concretan a aquéllos para las diferentes unidades didácticas de las distintas materias se utilizarán los porcentajes que el departamento, a través de consenso, ha dispuesto para ello.

La suma total de los criterios de evaluación en todo el curso supone el 100%, por lo tanto, se han dividido entre los mismos según materia, nivel y número de criterios que el Real Decreto 1105 de 2014 nos proporciona.

## **7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Geografía e Historia y Economía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos son los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en las instrucciones 9/2020 anexos II, III y IV.

El departamento de Geografía e Historia ha decidido establecer la relación entre criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por materia y nivel en diferentes cuadros para que de esta modo tanto el alumnado como las familias pueden seguir el proceso de adquisición de los criterios de evaluación por parte del alumnado y saber cuáles han sido

adquiridos y, en el caso de que así fuera, cuáles no, ya que al ser un documento público toda la comunidad educativa puede tener acceso al mismo.

En el Anexo I punto 14 se desarrollan los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables de las materias de Geografía e Historia que se imparten en el 1º y 2º ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

El departamento lo ha distribuido por nivel, de tal modo que a continuación se describe cada uno de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencia clave que se van a desarrollar con ellos en cada unidad de 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

<b>1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>			
<b>Unidad 1, La Tierra y su representación</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.  1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.  1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográfica	CL, CMCT, CD, AA, CSC
	10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.	CD, AA

<b>Unidad 2, El relieve terrestre</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz y de sus características generales.	2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	CL, CD, AA, CSC
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.	CSC
	12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	CL, CD, AA, CSC

	vocabulario técnico y correcto.		
--	---------------------------------	--	--

<b>Unidad 3, Las aguas</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo.	6.1. Explica las características del relieve europeo.	CL, CMCT, CD, AA, CSC
	7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos	7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	CL, CMCT, CSC
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.	CL, AA, CSC

<b>Unidad 4, El clima</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	AA, CSC

	de coordenadas geográficas.		
	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y andaluz.	5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes	CL, CSC
	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz.	8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	CL
	9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación.	9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	CCL, AA,CSC

<b>Unidad 5, Los paisajes de la Tierra</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas	1.1. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características	CCL,CSC
	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza	CCL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEP, CEC

	geográfico español y el andaluz.	y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.	
	9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación	9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	CCL, CMCT,CD, CAA, CSC, SIEP
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	11.1. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.	CCL, CMCT, CD, CAA,CSC,SIEP
	12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC

	principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto.		
--	--	--	--

<b>Unidad 6, Trabajar y estudiar el atlas de los continentes</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	CCL, CMCT, CAA, CSC
	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales.	2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	CCL, CMCT, CAA
	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo.	6.1. Explica las características del relieve europeo.	CCL, CMCT, CAA, CSC
	7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes	7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	CCL, CMCT, CAA, CSC



	conjuntos o espacios bioclimáticos		
	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz.	8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	CAA, CSC
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC
	12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC

	vocabulario técnico y correcto		
--	--------------------------------	--	--

<b>Unidad 7, El medio físico de España y Andalucía</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales.	2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	CCL, CMCT, CSC
	3. Describir las peculiaridades de estos medios físicos.	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español y andaluz.	CCL, CSC
	4. Situar en el mapa de España al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España y Andalucía	CL, CMCT, AA, CSC
	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz.	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España y Andalucía.	CCL, CAA, CSC
	12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC

	<p>posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto.</p>	<p>directamente relacionados con ellos.</p>	
--	---	---	--

<b>Unidad 8, La Prehistoria</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<p>1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía.</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p>	<p>CCL, CSC</p>
	<p>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</p>	<p>2.1. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p>	<p>CCL, CSC, CEC</p>
	<p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos</p>	<p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p>	<p>CCL, CSC</p>

	que facilitan su estudio e interpretación		
	4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua	4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos	CCL, CMCT, CSC
	5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución	5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.	CCL, CSC
	6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales.	6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC
	7. Identificar los primeros ritos religiosos.	7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.	CCL, CSC

<b>Unidad 9, Las civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.	2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.	CCL, CSC
	3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación	3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	CCL,CD,CAA, CSC
	4. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación	4.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	CCL, CD, CAA ,CSC
	8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.	8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.	CCL ,CAA ,CSC
	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.	9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.	CCL ,CMCT, CD, CAA ,CSC

	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	CCL ,CSC
	11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	CCL ,CD, CAA ,CSC
	12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.	12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC,SIEP, CEC
	13. Identificar las principales características de la religión egipcia	13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC

<b>Unidad 10, La civilización griega</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.	15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	CCL, CSC, CEC
	16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la	16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.  16.2. Localiza en un mapa histórico las	CCL, CMCT, CSC, CEC,

	organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época.	colonias griegas del Mediterráneo.	
	17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico	17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.  17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.	CCL, CSC, CAA
	19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental	19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC, CSC

<b>Unidad 11, La civilización romana</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política,	20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.  20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del	CCL, CSC

	socioeconómica y cultura romanas.	imperio en la Roma antigua.	
	21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos	21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.	CCL, CMCT, CD, AA, CSC, CEC
	22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.	22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC
	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y	23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos	CCL, CD, CSC



	sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto.		
--	---	--	--

<b>Unidad 12, España y Andalucía en la Antigüedad</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad	CCL, CMCT, CSC
	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	CCL, CD, CSC, CEC

	<p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época.</p>	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo</p>	<p>CSC, CCL, CMCT, CD.</p>
	<p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político,</p>	<p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad</p>	<p>CCL, CD, CAA, CSC</p>

	económico, social y cultural.		
	20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas	20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.	CCL, CAA, CSC, CEC
	23.Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto.	23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.	CCL, CSC

<b>2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>			
<b>Unidad 1. El inicio de la Edad Media: Bizancio e Islam.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>

	1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	1.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	CSC,CCL
	2. Caracterizar la Alta edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período	2.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	CSC, CCL, CAA
	3. Comprender las funciones diversas del arte en la edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	3.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	CSC, CCL, CEC
	4. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa, reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	4.1 Describe las características generales del arte islámico.	CSC, CCL, CAA

<b>Unidad 2. La Europa feudal: Imperio carolingio y el arte románico</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	1.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	CSC, CCL
	2. Caracterizar la Alta edad Media en Europa	2.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los	CSC, CCL, CAA

	reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	límites de lo que se puede escribir sobre el pasado	
	3. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte carolingio y románico, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor	3.1 Describe las características generales del arte carolingio y del románico	CSC, CCL, CEC
	4. Explicar la organización de la sociedad feudal y sus consecuencias.	4.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	CSC, CCL, CSC, CCL,CAA, SIEP
	5. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y de exclusión social que se dieron en Europa durante la Edad Media.	5.1 Describir la situación de la mujer en la Edad Media	CSC, CCL, CSC, CCL,CAA, SIEP

<b>Unidad 3. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	1.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	CSC, CCL
	2. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-	2.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.	CSC, CCL, CAA

	económicos, políticos y culturales.	2.2 Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	
	3. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	3.1 Describe las características del arte románico, gótico e islámico.	CSC, CCL, CAA
	4. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	4.1 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	CSC, CCL, SIEP

<b>Unidad 4. Al-Ándalus</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Analizar la evolución política, socioeconómica y cultural de Al-Ándalus, haciendo énfasis especial en Andalucía. Analizar la creación y la evolución del reino nazarí de Granada, así como sus relaciones con los reinos cristianos.	1.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.  1.2 Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	CSC, CCL, CAA
	2. Identificar las particularidades y las manifestaciones principales del arte islámico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	2.1 Describe las características del arte islámico.	CSC, CCL, CAA
	3. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en	3.1 Describe la situación de la mujer en la Edad Media.	CSC, CCL, CAA, SIEP

	<p>este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer en la Edad Media.</p>		
	<p>4. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.</p>	<p>4.1 Elabora un trabajo de investigación que suponga el uso de las TICs.</p>	<p>CSC, CCL</p>

<b>Unidad 5. Los reinos cristianos hispánicos</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<p>1. Entender el proceso de las conquistas y</p>	<p>1.1 Interpreta mapas que describen los procesos de</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p>

	<p>la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.</p>	<p>conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>1.2 Explica la importancia del Camino de Santiago.</p>	
	<p>2. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello se emplearán las TICs y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.</p>	<p>2.1 Elaborar un trabajo de investigación que implique el uso de las TICs</p>	<p>CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP</p>
	<p>3. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p>	<p>3.1 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p>	<p>CSC, CAA</p>



	4. Identificar las particularidades del artesonado y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y de su puesta en valor.	4.1 Describe las características del arte románico y gótico	CSC, CCL, CEC
	5. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	5.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	CSC, CMCT, CEC, CAA

<b>Unidades 6-8. La Edad Moderna, Renacimiento y Reforma. La formación del Imperio español.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDEZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Comprender el concepto de crisis en la Baja Edad Media y sus consecuencias económicas y sociales.	1.1 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	CSC, CCL, SIEP
	2. Comprender la significación histórica de la etapa del renacimiento en Europa.	2.1 Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).	CSC, CCL
	3. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	3.1 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC, CAA

	4. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	4.1 Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	CSC, CMCT, CEC, CAA
	5. Analizar el reinado de los reyes católicos como una etapa de transición entre la edad Media y la edad Moderna.	5.1 Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.	CSC, CCL, CAA
	6. Entender los procesos de conquista y colonización de América, así como sus consecuencias. Analizar el papel de Andalucía en los planos político, institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	6.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 6.2 Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América	CSC, CCL

<b>Unidad 9. La Europa del Barroco.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	1.1 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC, CAA
	2. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo	2.1 Analiza las relaciones entre los reinos europeos que condujeron a guerras como la de los Treinta Años.	CSC, CCL, CEC, CAA

	socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esta centuria.		
	3. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	3.1 Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	CSC, CEC
	4. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	4.1 Identifica obras significativas del arte Barroco.	CEC, CSC, CCL, CAA

<b>Unidad 10. La población del Mundo.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y compararlo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como	1.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.  1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	CSC, CMCT, CCL, CD, CAA

	las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.		
	2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	2.1 Explica las características de la población europea. 2.2 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.	CSC, CMCT, CCL, CD, CAA
	3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 3.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.	CSC, CCL, CD, CAA

<b>Unidad 11. Las ciudades.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	1.1 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 1.2 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa	
	2. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo de espacio urbano, analizando el modelo	2.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.	CSC, CMCT, CAA, CL, CMCT, CD, AA

	urbano andaluz y de ocupación del territorio.		
	3. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	3.1 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	CL, CMCT, CD, CAA, CSC
	4. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	4.1 Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas del intercambio.  4.2 Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	CSC, CCL, SIEP

<b>Unidad 12. El continente europeo y España y Andalucía: Población y ciudades</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	1.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.	CSC, CCL, SIEP

	2. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	2.1. Localiza en el mapa Mundo las áreas más densamente pobladas del mundo.	CSC, CCL, CD, CAA
	3. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	3.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente	CSC, CMCT, CAA

<b>3º ESO, GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>			
<b>Unidad 1. El medio físico</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Reconocer y explicar la estructura en capas de la Tierra y los rasgos de la litosfera.	1.1. Identifica y expone la estructura en capas de la Tierra y los rasgos de la litosfera	CCL, CMCT, CAA
	2. Conocer las principales formas del relieve de la Tierra.	2.1. Sabe las principales formas del relieve de la Tierra	CMCT, CCL, CD, CAA
	3. Identificar los procesos de formación y modificación del relieve terrestre, así como sus agentes.	3.1. Reconoce los procesos de formación y modificación del relieve terrestre, así como sus agentes.	CMCT, CAA
	4. Comprender el concepto de hidrosfera y explicar los procesos fundamentales que intervienen en el ciclo del agua.	4.1. Sabe el concepto de hidrosfera y expone los procesos fundamentales que intervienen en el ciclo del agua.	CCL, CMCT, CAA
	5. Conocer las características de la temperatura y la precipitación, y los	5.1. Sabe las características de la temperatura y la precipitación, y los factores que las modifican	CMCT, CAA

	factores que las modifican		
	6. Comprender la presión atmosférica y sus factores, y manejar con soltura los conceptos geográficos relacionados con el viento.	6.1. Conoce la presión atmosférica y sus factores, y maneja con soltura los conceptos geográficos relacionados con el viento	CCL, CMCT, CAA, SIEP
	7. Definir biosfera y comprender su extensión y características	7.1. Define biosfera y comprende su extensión y características	CCL, CMCT
	8. Describir las peculiaridades del relieve español y situar en un mapa de España sus principales unidades.	8.1. Explica las peculiaridades del relieve español y localiza en un mapa de España sus principales unidades	CMCT, CAA
	9. Identificar las características de las aguas en España y localizar en mapas vertientes hidrográficas y ríos españoles	9.1. Conoce las características de las aguas de España y sitúa en un mapa las vertientes hidrográficas y los ríos españoles	CMCT, CD, CAA
	10. Conocer, describir y localizar los climas y la vegetación de España	10.1. Sabe, explica y sitúa los climas y la vegetación de España.	CMCT, SIEP
<b>Unidad 2. La organización política del mundo.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Diferenciar sistemas políticos en el mundo actual, y reconocer características de los regímenes democráticos y autoritarios	1.1. Diferencia regímenes políticos actuales	CCL, CMCT, CAA, SIEP

	2. Comprender la situación internacional actual, las grandes regiones mundiales y las causas de sus conflictos.	2.1. Localiza los conflictos y señala sus causas	CMCT, CAA
	3. Analizar el proceso de ampliación e integración de Europa, y diferenciar y localizar conflictos europeos recientes.	3.1. Reconoce las ampliaciones de la UE	CSC
	4. Aprender a utilizar la prensa como fuente de información.	4.1. Utiliza la prensa para estudiar un tema	CD, SIEP
	5. Conocer fuentes de información y la manera de organizarla.	5.1. Conoce diversas fuentes de información y la forma de organizarla para elaborar mapas conceptuales.	CMCT, CAA, SIEP

<b>Unidad 3. La población</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Explicar la distribución de la población europea y española, y localizar en un mapa áreas de alta y baja densidad.	1.1. Localiza en un mapa las densidades de población más significativas y las explica	CMCT, CD
	2. Distinguir semejanzas y diferencias en los movimientos naturales de Europa y España.	2.1. Compara la evolución de la población en España y en Europa	CMCT
	3. Explicar la evolución de las migraciones europeas y el impacto de las migraciones recientes.	3.1. Analiza y expone los rasgos esenciales de las migraciones en Europa	CCL, CMCT, CAA



	4. Explicar con propiedad la emigración y la inmigración en España.	4.1. Explica la evolución histórica de la emigración española. 4.2. Expone los datos esenciales de la inmigración en España.	CCL, CAA
	5. Diferenciar la evolución de la población europea y española.	5.1. Diferencia etapas en la evolución de la población de España y Europa	CMCT, CAA
	6. Diferenciar la estructura biológica y económica de la población europea y española.	6.1. Analiza la estructura biológica de la población. 6.2. Analiza la estructura económica de la población.	CMCT, CAA
	7. Diferenciar y comentar mapas temáticos.	7.1. Comenta mapas temáticos.	CCL, CMCT, CD

<b>Unidad 4. El mundo, una economía globalizada</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Comprender y explicar conceptos básicos relacionados con la actividad económica.	1.1. Explica el concepto de economía. 1.2. Distingue sectores económicos.	CCL, CMCT, CSC
	2. Relacionar los agentes económicos, y explicar sus relaciones.	2.1. Distingue los agentes económicos. 2.2. Describe relaciones económicas.	CCL, CSC
	3. Reconocer la importancia de los recursos, el capital y la tecnología como factores de producción.	3.1. Identifica el papel de los distintos factores de producción. 3.2. Analiza la problemática asociada al factor laboral	CCL, CSC

	4. Reconocer las características del capitalismo y el socialismo, y comprender el llamado estado del bienestar.	4.1. Define capitalismo, socialismo y estado del bienestar	CCL, CAA, CSC
	5. Comprender la generalización del capitalismo en el mundo actual y reconocer sus problemas.	5.2. Identifica los problemas asociados al capitalismo	CCL , CSC
	6. Demostrar su comprensión de la globalización y comprender el papel de las multinacionales en la globalización económica.	6.1. Describe la globalización económica. 6.2. Identifica el papel de una multinacional en el mundo	CCL, CSC
	7. Diferenciar la Tríada, las potencias emergentes y las áreas económicas atrasadas.	7.1. Identifica las principales áreas geoeconómicas	CSC
	8. Utilizar la prensa e Internet para conocer problemas económicos actuales.	8.1. Recoge información válida sobre temas económicos de actualidad	CCL, CD, CAA, CSC, SIEP
	9. Progresar en el aprendizaje y aplicación de las competencias básicas.	9.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CD, CMCT, SIEP, CAA, CSYC

<b>Unidad 5. El sector primario</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Reconocer los espacios y las actividades agrarias.	1.1. Distingue el espacio agrario. 1.2. Diferencia las distintas actividades agrarias.	CCL, CAA, CSC

	2. Comprender los condicionantes físicos de las actividades agrarias y la diversidad de factores humanos que influyen en las actividades agrarias.	2.1. Conoce la influencia del medio físico en las actividades agrarias. 2.2. Reconoce en las actividades agrarias la diversidad del factor humano.	CMCT, CAA, CSC
	3. Comprender e identificar los elementos de los paisajes agrarios.	3.1. Distingue los elementos del paisaje agrario.	CCL, CMCT, CAA
	4. Identificar sistemas de cultivo y tipos de agricultura: tradicional, productivista y ecológica.	4.1. Identifica la agricultura tradicional. 4.2. Identifica la agricultura productivista. 4.3. Identifica la agricultura ecológica.	CCL, CMCT, CAA
	5. Identificar los sistemas agrarios tradicionales, y explicar sus modelos.	5.1. Explica los sistemas agrarios tradicionales.	CSC
	6. Conocer los rasgos esenciales de los paisajes agrarios evolucionados, y explicar modelos significativos.	6.1. Explica los sistemas agrarios evolucionados.	CSC
	7. Conocer los sistemas ganaderos, y distinguir las ganaderías tradicional, productivista y ecológica.	7.1. Identifica la ganadería tradicional. 7.2. Identifica la ganadería productivista. 7.3. Identifica la ganadería ecológica.	CCL, CMCT, CAA, CSYC
	8. Conocer los espacios forestales, sus funciones y problemas actuales.	8.1. Identifica los espacios forestales. 8.2. Conoce los problemas del espacio forestal.	CCL, CAA
	9. Conocer los sistemas de pesca y los	9.1. Diferencia sistemas de pesca.	CCL, CAA

	problemas del sector pesquero.	9.2. Conoce los problemas pesqueros.	
	10. Manejar con soltura datos estadísticos de contenidos geográficos.	10.1. Utiliza estadísticas para el análisis geográfico.	CMCT ,CD

<b>Unidad Sector secundario</b>	<b>6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Conocer el concepto y las actividades del sector secundario.	1.1. Define el sector secundario. 1.2. Distingue las actividades del sector secundario.	CCL, CMCT, CSC
	2. Conocer el concepto de materia prima y diferenciar sus principales tipos y distinguir las ventajas, inconvenientes y principales aprovechamientos de las fuentes de energía tradicionales.	2.1. Identifica materias primas. 2.2. Identifica y distingue fuentes de energía. 2.3. Reconoce ventajas e inconvenientes en una fuente de energía.	CCL, CMCT, CAA
	3. Valorar los problemas y las políticas energéticas.	3.1. Opina con fundamento sobre las fuentes de energía.	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP
	4. Conocer los nuevos aprovechamientos y materiales y tomar postura sobre su uso.	4.1. Identifica nuevos aprovechamientos en los materiales y opina sobre ellos.	CCL, CMCT, CSC
	6. Diferenciar las distintas tipologías de industrias y espacios industriales, y explicar los factores actuales de localización industrial.	6.1. Distingue sectores industriales. 6.2. Relaciona factores de localización industrial.	CMCT, CAA, CSC

	7. Relacionar la industria con la globalización y localizar las principales áreas industriales.	7.1. Identifica la globalización industrial y las principales áreas industriales.	CMCT, CAA
	8. Comentar imágenes de paisajes geográficos.	8.1. Identifica y distingue paisajes industriales.	CMCT
	9. Promover el desarrollo de competencias básicas	9.1. Aplica competencias básicas.	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP

<b>Unidad 7. El sector terciario</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Identificar las actividades del sector terciario, reconocer los tipos de servicios y su distinta importancia en el mundo actual.	1.1. Diferencia los tipos de servicios.	CSC, CCL
	2. Identificar las redes de transporte mundiales y conocer los sistemas de transporte: ventajas, inconvenientes y situación actual.	2.1. Señala las redes de transporte mundiales. 2.2. Expone un análisis personal sobre el sector del transporte.	CSC, CMCT
	3. Reconocer y diferenciar las últimas tendencias del transporte.	3.1. Señala las tendencias actuales del transporte	CSC, CMCT
	4. Conocer las modalidades y áreas turísticas internacionales y explicar las repercusiones positivas y negativas del turismo.	4.1. Diferencia sectores turísticos y sus áreas de referencia. 4.2. Describe ventajas e inconvenientes del turismo.	CSC, CCL, CMCT

	5. Diferenciar los elementos del comercio y explicar su evolución.	5.1. Describe los elementos del sector comercial.	CSC, CCL
	6. Diferenciar los tipos de comercio interior y sus espacios comerciales.	6.1. Describe el comercio interior y sus espacios.	CSC , CCL
	7. Conocer conceptos básicos relacionados con el comercio exterior: importación, exportación, balanza comercial, OMC, bloques comerciales, y áreas principales.	7.1. Define conceptos fundamentales del comercio exterior.	CAA, CCL, CMCT
	8. Comprender cómo se realiza y estructura un trabajo de geografía, y exponerlo en clase.	8.1. Realiza y expone en clase un trabajo de geografía.	CAA, CCL, CMCT
	9. Progresar en el aprendizaje y aplicación de las competencias básicas.	9.1. Desarrolla competencias básicas.	CSC, CAA, CCL

<b>Unidad 8. El reto del desarrollo.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Conocer los índices utilizados para medir el desarrollo y algunos indicadores básicos.	1.1. Maneja diversos indicadores de bienestar. 1.2. Utiliza adecuadamente los índices de desarrollo humano.	CMCT, CSC
	2. Diferenciar y localizar países desarrollados, subdesarrollados y emergentes.	2.1. Clasifica países en función de su grado de desarrollo.	CSC, CAA

	3. Explicar las causas de la desigualdad entre los países de la Tierra.	3.1. Realiza de forma autónoma un esquema clasificando las causas de la desigualdad.	CSC ,CAA
	4. Demostrar comprensión en la evolución reciente de las desigualdades entre países.	4.1. Analiza gráficos sobre el IDH. 4.2. Analiza gráficos sobre la evolución del crecimiento económico.	CMCT, CSC
	5. Conocer las diferencias regionales existentes en Europa y explicar la política regional de la UE.	5. 1 Diferencia las causas, situación y consecuencias de las desigualdades socioeconómicas en Europa.	CCL ,CSC
	6. Explicar, poniendo ejemplos significativos, las desigualdades sociales y regionales en España.	6.1. Expone ejemplos de diferentes desigualdades sociales y regionales extraídos del análisis de diversa documentación.	CCL, CSC
	7. Demostrar comprensión en los retos pendientes del desarrollo humano, y mostrar curiosidad por conocer sus posibles soluciones.	7.1. Explica los objetivos mundiales para el desarrollo 7.2. Propone soluciones a la pobreza.	CSC, CCL
	8. Señalar áreas de conflicto bélico en un mapamundi y relacionarlas con factores económicos y políticos.	8.1. Localiza en un mapamundi los conflictos y los clasifica.	CMCT, CSC, CAA
	9. Elaborar presentaciones digitales y pósteres sobre algún aspecto geográfico.	9.1. Elabora una presentación sobre un tema y la desarrolla.	CD, CAA, CCL
	10. Progresar en el aprendizaje y aplicación	10.1. Desarrolla competencias básicas.	CMCT, CSC, CD, CAA, CCL

	de las competencias básicas.		
--	------------------------------	--	--

<b>Unidad 9. La sostenibilidad medioambiental.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Comprender la relación existente entre el medio natural y los recursos que de él obtiene el ser humano.	1.1. Entiende la relación existente entre el medio natural y los recursos que el ser humano obtiene.	CCL, CMCT, CSC
	2. Reconocer la relación que existe entre las actividades humanas y el medio ambiente, y la evolución temporal de dicha relación.	2.1. Describe las alteraciones medioambientales propias en distintos períodos históricos que se aprecian en las ilustraciones.	CMCT, CCL, CSC
	3. Conocer, comprender y diferenciar los problemas de alteración del relieve y el suelo, y pone ejemplos significativos.	3.1. Compara en un cuadro los problemas del relieve y el suelo.	CMCT, CCL
	4. Mostrar interés por conocer qué son los desechos tecnológicos y sus inconvenientes.	4.1. Describe la problemática de los desechos asociados al consumo tecnológico.	CMCT, CCL
	5. Conocer, comprender y diferenciar los problemas de alteración del agua y de la atmósfera.	5.1. Enumera los problemas de la atmósfera y la hidrosfera.	CMCT, CCL, CSC
	6. Reconocer consecuencias de la deforestación y la reducción de la biodiversidad, y localizar las áreas	6.1. Indica las zonas con deforestación crítica y sus causas y consecuencias.	CMCT, CCL



	geográficas donde se producen.		
	7. Identificar los principales problemas medioambientales en España.	7.1. Explica los principales problemas medioambientales en España.	CMCT, CD, SIEP
	8. Conocer la Red Natura 2000 y las distintas figuras de protección medioambiental en España.	8.1. Identifica la Red Natura 2000 y las distintas figuras de protección medioambiental en España.	CCL, CMCT, SIEP
	9. Organizar de forma adecuada carpetas y archivos TIC.	9.1. Crea una carpeta TIC con subcarpetas en las que guarda archivos.	CMCT, CD, CAA

<b>4º ESO, GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>			
<b>Unidad 1. La crisis del Antiguo Régimen</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.	CSC, CCL, CAA
	2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.  2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.	CSC, CMCT, CCL, CAA
	3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo	3.1. Describe las características de la cultura	CSC, CCL, CEC, CAA

	movimiento cultural y social en Europa y en América.	de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.  3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo	
--	--	---	--

<b>Unidad 2. Revoluciones liberales y nacionalismos</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	CSC, CCL ,CAA
	2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	CSC, CCL, SIEP, CAA
	3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	CSC , CCL, CAA
	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como	CSC, CCL, SIEP, CAA, CD

	establecimiento de un estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.	información, sino también como evidencia para los historiadores.	
--	---	--	--

<b>Unidad 3. La Revolución Industrial</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.	CSC, CCL, CAA
	2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva	2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.  2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	CSC, CCL, SIEP, CAA
	3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.	CSC, CCL, SIEP, CAA
	4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la	4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	CSC, CCL, SIEP

	industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.		
--	--	--	--

<b>Unidad 4. España en el siglo XIX</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en España e Iberoamérica	1.1 Establece, de modo razonado, las principales diferencias entre las revoluciones liberales de España e Iberoamérica.	CSC, CCL, CAA
	2. Analizar las principales características de los reinados de Fernando VII e Isabel II así como del Sexenio Revolucionario y la Restauración en España.	2.1 Clasifica las etapas y hechos más destacados de los reinados de Alfonso VII, Isabel II, el Sexenio Democrático y la Restauración en España.	CSC, CCL, CAA, SIEP
	3. Analizar la evolución de los cambios económicos y sociales a través de la industrialización parcial de España.	3.1. Explica las características específicas de la tardía y especial industrialización en España. 3.2. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	CSC, CCL, CAA, CD
	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como	CSC, CCL, SIEP, CAA

	estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.	información, sino también como evidencia para los historiadores.	
--	---	--	--

<b>Unidad 5. Imperialismo, guerra y revolución</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX	1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.  1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.	CSC, CCL, CAA
	2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	CSC, CCL, CAA
	3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia	CSC, CCL, CAA

		perspectiva y desde la de los aliados.	
	4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa	4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.	CSC, CAA
<b>Unidad 6. El mundo de entreguerras</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales	5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX	CSC, CMCT, CAA
	6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.	6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	CSC, CEC, CAA
	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.	CSC, CCL, CAA, CD, SIEP
	2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas	2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.	CSC, CAA, SIEP, CAA

	sobre esta época, y su conexión con el presente.	2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.	
	3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	CSC, SIEP, CAA

<b>Unidad 7. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Conocer los principales hechos de la II Guerra Mundial	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos	CSC, CCL
	2. Entender el concepto de “guerra total”.	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).	CSC, CCL, CAA
	3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.  3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.	CSC, CCL, CAA, CEC
	4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.	CSC, CCL, CAA

<b>Unidad 8. España: de la Guerra del 98 a la Guerra Civil</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<p><b>-Criterios exclusivos del BOJA de 28 de Julio de 2016) :</b></p> <p>-4.Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y como llevó a la implantación del régimen de la II República.</p>	4.1. Analiza las etapas y problemáticas del reinado de Alfonso XIII y las causas de la llegada de la II República	CSC, CCL, CAA
	-5.Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político, así como problemáticas.	5.1. Explica los diferentes gobiernos de la II República, sus características y problemas socio-políticos.	CSC, CCL
	-6.Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases, tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.	6.1. Conoce los motivos del comienzo de la Guerra Civil, sus etapas y la problemática interna de los dos bandos enfrentados.	CSC, CCL

<b>Unidad 9. La Guerra Fría</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	CSC, CCL, SIEP, CD, CAA



	“WelfareState” en Europa.	1.2. Explica los avances del “WelfareState” en Europa 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado	
	2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. (y otros conflictos durante la “Guerra fría”)	CSC, CCL, CAA

<b>Unidad 10. La descolonización y el Tercer Mundo</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.	CSC, CCL, CAA
	6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).	CSC, CCL, CAA

<b>Unidad 11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. (y otros conflictos durante la “Guerra fría”)	CSC, CCL, CAA

	entre los dos bloques, USA y URSS.		
	2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos	2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.	CSC, CCL, CAA
	4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008	CCL, SIEP, CAA
	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.	CSC, CCL, CAA, SIEP
	4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.	CSC, CCL, CAA
	5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de acuerdo como de tratamiento y	5.1. Analiza y comprende la evolución, desde la Revolución Francesa hasta la actualidad, de la discriminación de la mujer y la evolución de las diferentes formas de lucha por la conquista de sus legítimos derechos.	CSC, CCL, CD, CAA, SIEP

	uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.		
	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	CSC, CCL, CAA, SIEP, CD
	2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.	2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.	CSC, CMCT, CAA
	3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.	CD, CAA, CMCT, CSC, CCL
	4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse sobre el uso	4.1. Conoce los principales focos de tensión y guerra en el Mundo, analizando uno en uno en concreto conociendo sus orígenes, desarrollo y situación actual, así como la posible solución del mismo	CSC, CAA, SIEP, CD

	intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación.		
--	---	--	--

<b>Unidad 12. España: de la dictadura a la democracia</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	3.1. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco  3.2. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	CSC, CCL, SIEP
	3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.  3.3. Analiza el problema del terrorismo en España	CSC, CCL, CAA, SIEP

		durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc	
--	--	--	--

## 7.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con las capacidades expresadas en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje que concretan a aquellos para las diferentes unidades didácticas de las distintas materias, así como las competencias clave relacionadas con ellos se utilizarán, de entre los procedimientos previstos, aquellos que se consideren más adecuados para cada una de las materias:

- Pruebas escritas objetivas
- Pruebas orales
- Teatralización de los contenidos unipersonales
- Producciones realizadas por el alumnado en cada materia: exposiciones orales en el aula o realizadas a través de plataformas online, intervenciones en clase, tareas, trabajos monográficos individuales y grupales....
- Revisión del cuaderno de clase
- Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje del alumno.
- Rúbricas.
- Portfolios
- Utilización de diferentes Apps para la realización de trabajos monográficos individuales o grupales.
- Etc.

En todos los casos serán contextos de aprendizajes ajustados a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave además de las características específicas del alumnado.

## 7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de nuestro departamento están recogidos del Real Decreto 1105 de 26 de diciembre de 2014.

Por conceso del departamento, en algunos niveles y asignaturas el peso en tantos por ciento de dichos criterios es diferente, sin embargo, la suma de todos es un total de 100%, en otras se les ha asignado el mismo peso a todos los criterios siendo la suma del total 100%.

Este 100% corresponde a el desarrollo del curso desde septiembre de 2020 a junio de 2021, sin embargo, tanto para la 1° como la 2° evaluación, de carácter informativo, se realizará una nota aritmética ponderada con los criterios que se hayan desarrollado hasta el momento de dichas evaluaciones y los adquiridos o no por el alumnado.

A continuación, se recogen en diferentes cuadros todos los niveles de Geografía e Historia.

CUADRO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN														
1º ESO Gª e Hª														
BL	CR	PESO (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS											
			UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10	UD 11	UD 12
B1	1.1	4	X	X		X								
	1.2	5	X	X	X									
	1.3	4		X	X	X	X							
	1.4	1		X										
	1.5	3				X	X							
	1.6	3		X	X									
	1.7	2		X										
	1.8	3				X	X							
	1.9	6				X	X	X						
	1.10	3	X											
	1.11	4		X	X	X								
	1.12	6				X	X	X						
B3	3.1	3								X				
	3.2	4								X	X	X	X	X
	3.3	4								X	X	X	X	X
	3.4	4								X	X	X	X	X
	3.5	4								X	X	X	X	X
	3.6	1,5								X				
	3.7	1,5								X				
	3.8	3									X	X	X	X
	3.9	2									X	X	X	X
	3.10	3									X	X	X	X
	3.11	1,5									X	X	X	X
	3.12	1,5									X	X	X	X
	3.13	3									X	X	X	X
	3.14	1,5									X	X	X	X
	3.15	2										X	X	X
	3.16	1,5										X	X	X
	3.17	1,5										X	X	X
	3.18	1,5										X	X	X
	3.19	1,5										X	X	X
	3.20	3											X	X
	3.21	3											X	X
	3.22	1,5											X	X
	3.23	3											X	X

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1																		
2	<b>BL</b>	<b>CR</b>	<b>PESO (%)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS</b>														
3				UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10	UD 11	UD 12	UD 13	UD 14	UD 15
4	B2	2.1	4													X	X	
5		2.2	2													X		
6		2.6	2															X
7		2.7	5												X		X	
8		2.9	3															X
9		2.10	7												X	X	X	
10		2.17	3													X		X
11		2.18	2															X
12	B3	3.24	3	X														
13		3.25	5	X		X												
14		3.26	3			X												
15		3.27	5		X		X											
16		3.28	5		X		X											
17		3.29	4		X	X	X	X	X									
18		3.30	8					X	X									
19		3.31	2								X							
20		3.32	2								X							
21		3.33	2									X						
22		3.34	2									X						
23		3.35	2								X	X						
24		3.36	6										X	X	X			
25		3.37	5										X	X	X			
26	3.38	5										X	X	X				
27	3.39	5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
28	3.40	5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
29	3.41	3		X	X		X	X				X		X				
30	TOTAL		100															
31	Cuadro de criterios de evaluación 2º ESO Geografía e Historia																	



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1												
2	<b>BL</b>	<b>CR</b>	<b>PESO (%)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS</b>								
3				UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9
4		1.1	2	X								
5		1.2	2	X								
6		1.3	4	X						X	X	
7		1.4	1	X								
8		1.5	4		X					X		
9		1.6	1	X								
10		1.7	1	X								
11		1.8	8		X	X	X					
12		1.9	3		X							
13		1.10	1	X								
14		1.11	6	X	X	X	X	X	X	X		
15	B 1	1.12	7			X					X	
16		1.13	8			X	X	X		X		
17		1.14	6				X			X		
18		1.15	2					X				
19		1.16	7				X		X	X		
20		1.19	2						X			
21		1.20	2						X			
22		1.21	4									
23		1.22	10									X
24		1.23	6									
25		1.24	4									
26		1.25	9								X	X
27	<b>CUADRO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>											
28	<b>3º ESO Gª e Hª</b>											

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	<b>CUADRO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>														
2	<b>4º ESO Gª e Hª</b>														
3															
4															
5	<b>BL</b>	<b>CR</b>	<b>PESO (%)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS</b>											
6				UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12
7	B1	1.1		4	X	X									
8		1.2		4	X	X									
9		1.3		5	X	X									
10	B2	2.1		2			X								
11		2.2		2			X								
12		2.3		2			X								
13		2.4		5			X		X						
14	B3	3.1		2			X								
15		3.2		2			X								
16		3.3		2			X								
17		3.4		4			X		X						
18	B4	4.1		2					X						
19		4.2		4						X					
20		4.3		2						X					
21		4.4		2						X					
22		4.5		5				X		X					
23	4.6	3				X	X	X	X						
24	B5	5.1		4					X						
25		5.2		3							X				
26		5.3		2							X				
27		5.4		2							X				
28		5.5		2							X				
29		5.6		2							X				
30	B6	6.1		2								X			
31		6.2		2									X		
32		6.3		2									X		
33		6.4		4									X		
34		6.5		4									X		
35		6.6		2									X		
36	B7	7.1		4									X		
37		7.2		4									X		
38		7.3		2									X		
39		7.4		3									X		
40	B8	8.1		4									X		
41		8.2		4									X		
42		8.3		2									X		
43		8.4		4									X		
44		8.5		4									X		
45	B9	9.1		4										X	
46		9.2		2										X	
47		9.3		2										X	
48		9.4		2										X	
49	B10	10.1		2										X	
50		10.2		3										X	
51		<b>TOTAL</b>		100											

## 7.4. TIPOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación inicial

En esta programación se recogen los niveles educativos en los que se imparten las diferentes materias que se encuentran asignadas al departamento de Geografía e Historia desde 1º de la ESO hasta 4º de ESO.

Tras haber realizado las pruebas iniciales, se observa un bajo nivel general en todos los grupos debido a la heterogeneidad de los mismos.

### 1º ESO

El alumnado de 1º procede de primaria de diferentes localidades, Cómputa, Sedella, Salares, Canillas de Albaida, Árchez y Corumbela.

Existen dos grupos 1º A y 1º B, entre ambos destaca el grupo de 1º B con un mayor nivel académico.

Tras la realización de la prueba inicial el profesor observa un nivel, en general, bajo, debido, probablemente, a la heterogeneidad de los grupos, pero específicamente en mayor medida en la parte de Historia, por ello, decide comenzar el curso por la parte de Historia de los contenidos del bloque 3 que le corresponde al nivel de 1º ESO.

En general son alumnos muy motivados y participativos por lo que, los resultados pueden ser muy satisfactorios.

### **2ºESO**

El alumnado de 2º ESO, procedente del propio centro, han obtenido unos resultados óptimos en la prueba inicial, por lo que se considera que los resultados de estos grupos pueden ser muy satisfactorios.

### **3ºESO**

En la prueba inicial los resultados han sido positivos, por lo que se considera que los resultados pueden ser satisfactorios.

### **4ºESO**

Los resultados generales de la prueba inicial han sido satisfactorios, el desarrollo curricular por el momento es bastante óptimo en ambas clases.

#### **Evaluación ordinaria**

Se realizarán dos evaluaciones de carácter informativo en el curso coincidiendo con la 1º y 2º evaluación y una 3º de carácter oficial donde se reflejará la adquisición y superación de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por parte del alumnado. Siendo, al final del proceso, el 100% de estos criterios.

#### **7.5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no haya alcanzado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre de aquellos criterios que debe adquirir para superar el nivel cursado y continuar con su formación académica.

#### **Recuperación de las evaluaciones**

◀En el caso de que el alumnado no adquiriera los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por trimestre realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios no superados.

◀Si en junio algún alumno o alumna sigue teniendo criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave no superados, realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios que deba adquirir.

## 7.6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

En el Decreto 111/2016 de 14 de junio se desarrollan los criterios de promoción y titulación, concretamente en el Capítulo V, artículos 15 y 18.

Criterios de promoción	
1	Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro dentro de la etapa serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente del alumno o la alumna, con el asesoramiento del departamento de orientación, atendiendo al <b>logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.</b>
2	<p>El alumnado promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en <b>dos materias como máximo</b>, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea. De forma excepcional, <b>el equipo docente podrá autorizar la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa</b> en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:</p> <p>a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas,</p> <p>b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica,</p> <p>c) que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 6 de este artículo.</p> <p>El equipo docente podrá también autorizar de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea, cuando considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se</p>

	apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 6 de este artículo.
3	El alumno o alumna que promocione sin haber superado todas las materias deberá matricularse de las materias no superadas, seguir los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que establezca el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción. Corresponde a los departamentos didácticos la organización de estos programas. De su contenido se informará al alumnado y a sus padres, madres o quienes ejerzan su tutela legal, al comienzo del curso escolar.
4	Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinará las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos.
5	El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa, según lo dispuesto en el artículo 28.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y deberá ir acompañada de un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Los centros docentes organizarán este plan de acuerdo con lo que, a tales efectos, establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, el alumno o la alumna tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa. De conformidad con lo establecido en el <b>artículo 22.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna.</b>
6	De acuerdo con lo establecido en el artículo 22.7 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, con la finalidad de facilitar que todos los alumnos y alumnas logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, se establecerán medidas de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas

	<p>de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.</p> <p>Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a los mismos o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta. Si se considerase necesario, el consejo orientador podrá incluir una recomendación a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal y, en su caso, al alumnado sobre la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica. El consejo orientador se incluirá en el expediente académico del alumno o de la alumna.</p>
<b>Titulación</b>	
1	<p>1.De acuerdo con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será necesaria la superación de la evaluación final, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p> <p>La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria se deducirá de la siguiente ponderación:</p> <p>a) con un peso del 70%, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria;</p> <p>b) con un peso del 30%, la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>En caso de que el alumno o la alumna haya superado la evaluación por las dos opciones de evaluación final, a las que se refiere el artículo 16, para la calificación final se tomará la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta la nota obtenida en ambas opciones.</p>
2	<p>En el título deberá constar la opción u opciones por las que se realizó la evaluación final, así como la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>Se hará constar en el título, por diligencia o Anexo al mismo, la nueva calificación final de Educación Secundaria Obligatoria cuando el alumno o alumna se hubiera presentado de nuevo a evaluación por la misma opción para elevar su calificación final. También se hará constar, por diligencia o anexo, la superación por el alumno o alumna de la evaluación final por una</p>

	opción diferente a la que ya conste en el título, en cuyo caso la calificación final será la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta los resultados de ambas opciones.
3	Los alumnos y alumnas que cursen la Educación Secundaria Obligatoria y no obtengan el título al que se refiere este artículo recibirán una certificación con carácter oficial y validez en toda España. Dicha certificación será emitida por el centro docente en que el alumno o alumna estuviera matriculado en el último curso escolar y en ella se consignarán, al menos, los elementos especificados en el artículo 23.3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
4	La Consejería competente en materia de educación determinará, en función de los contenidos de los párrafos d) y e) del artículo 23.3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las partes que se consideransuperadas de las pruebas que se organicen para el acceso a los ciclos formativos de grado medio o, en los términos previstos en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
5	Tras cursar el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, así como una vez cursado segundo curso, cuando el alumno o alumna se vaya a incorporar de forma excepcional a un ciclo de Formación Profesional Básica, se entregará a los alumnos y alumnas un certificado de los estudios cursados, con el contenido indicado en los párrafos a) a d) del artículo 23.3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y un informe sobre el grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes.
<p><b>Instrucción 9/2020 ESO de 15 de julio.</b></p> <p>Séptimo. Aspectos relativos a la evaluación, promoción y titulación en Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p><b>2. Procedimientos de revisión y reclamación</b></p>	
1	En el caso de que, a la finalización de cada curso, una vez recibidas las aclaraciones pertinentes por parte del profesorado responsable de las distintas materias acerca del proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones de promoción o titulación, exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia, o con la decisión de promoción o titulación adoptada, el alumno o la alumna, o su padre, madre o personas que ejerzan su tutela legal, podrán solicitar la revisión de dicha calificación o decisión de acuerdo con el procedimiento que se establece en este apartado.

2	<p><b>La solicitud de revisión deberá formularse por escrito y presentarse en el centro docente en el plazo de dos días hábiles a partir de aquel en el que se produjo la comunicación de la calificación final o de la decisión de promoción/titulación</b> y contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con dicha calificación o con la decisión adoptada.</p>
3	<p>Cuando la solicitud de revisión sea por desacuerdo en la calificación final obtenida en una materia, esta será tramitada a través de la jefatura de estudios, quien la trasladará al departamento de coordinación didáctica responsable de la materia con cuya calificación se manifiesta el desacuerdo, y comunicará tal circunstancia al profesor tutor o profesora tutora. Cuando el objeto de la solicitud de revisión sea la decisión de promoción/titulación, el jefe o jefa de estudios la trasladará al profesor tutor o profesora tutora del alumno o alumna, como responsable de la coordinación de la sesión de evaluación en la que se adoptó la decisión.</p> <p>El primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el período de solicitud de revisión, el profesorado del departamento contrastará las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación, con especial referencia a la adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con los recogidos en la correspondiente programación didáctica y en el proyecto educativo del centro. Tras este estudio, el departamento didáctico elaborará el informe correspondiente que recogerá la descripción de los hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado y la decisión adoptada por el mismo de ratificación o modificación de la calificación final objeto de revisión.</p> <p>El jefe o la jefa del departamento de coordinación didáctica correspondiente trasladará el informe elaborado al jefe o jefa de estudios, quien informará al profesor tutor o profesora tutora haciéndole entrega de una copia de dicho informe para considerar conjuntamente, en función de los criterios de promoción/titulación establecidos con carácter general en el centro docente, la procedencia de reunir en sesión extraordinaria al equipo docente, a fin de valorar la posibilidad de revisar los acuerdos y las decisiones adoptadas para dicho alumno o alumna.</p>
4	<p>Cuando la solicitud de revisión tenga por objeto la decisión de promoción/titulación adoptada para un alumno o alumna, se realizará, en un plazo máximo de dos días hábiles desde la finalización del período de solicitud de revisión, una reunión extraordinaria del equipo docente correspondiente. En dicha reunión se revisará el proceso de adopción de dicha decisión a la vista de las alegaciones presentadas. El profesor tutor o la profesora tutora recogerá en el acta de la sesión extraordinaria la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, los</p>



	puntos principales de las deliberaciones del equipo docente y la ratificación o modificación de la decisión objeto de revisión, razonada conforme a los criterios para la promoción/titulación del alumnado establecidos con carácter general por el centro docente en el proyecto educativo.
5	El jefe o jefa de estudios comunicará por escrito al alumno o alumna y a su padre, madre o quienes ejerzan su tutela legal, la decisión razonada de ratificación o modificación de la calificación revisada o de la decisión de promoción/titulación, e informará de la misma al profesor tutor o profesora tutora haciéndole entrega de una copia del escrito cursado, lo cual pondrá término al proceso de revisión.
6	Si tras el proceso de revisión procediera la modificación de alguna calificación final o de la decisión de promoción/titulación adoptada para el alumno o alumna, el secretario o secretaria del centro docente insertará en las actas y, en su caso, en el expediente académico y en el historial académico de Educación Secundaria Obligatoria del alumno o la alumna, la oportuna diligencia, que será visada por el director o directora del centro.
<b>B. Procedimiento de reclamación</b>	
1	<b>En el caso de que, tras el procedimiento de revisión en el centro docente, persista el desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia,</b> o con la decisión de promoción/titulación, el alumno o la alumna o su padre o madre o personas que ejerzan su tutela legal, podrán presentar reclamación, la cual se tramitará de acuerdo con el procedimiento que se establece en el presente apartado.
2	<b>La reclamación deberá formularse por escrito y presentarse al director o directora del centro docente en el plazo de dos días hábiles a partir de la comunicación del centro,</b> para que la eleve a la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería competente en materia de educación.
3	El director o directora del centro docente, en un plazo no superior a tres días hábiles, remitirá el expediente de la reclamación a la correspondiente Delegación Territorial, al que incorporará los informes elaborados en el centro y cuantos datos considere acerca del proceso de evaluación del alumno o alumna, así como, en su caso, las nuevas alegaciones del reclamante y, si procede, el informe de la dirección del centro acerca de las mismas.
4	En cada Delegación Territorial se constituirán, para cada curso escolar, Comisiones Técnicas Provinciales de Reclamaciones formadas, cada una de ellas, por un inspector o inspectora de educación, que ejercerá la presidencia

	<p>de las mismas y por el profesorado especialista necesario. Los miembros de las Comisiones Técnicas Provinciales de Reclamaciones, así como las personas que ejerzan su suplencia, serán designados por la persona titular de la correspondiente Delegación Territorial. En los casos de vacante, ausencia o enfermedad, los miembros de las comisiones serán sustituidos por las personas suplentes que, al tiempo de su nombramiento, se hayan designado. A fin de garantizar la representación equilibrada de mujeres y hombres en la composición de las Comisiones Técnicas Provinciales de Reclamaciones se actuará de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. En el plazo de dos días desde la constitución de las Comisiones Técnicas Provinciales de Reclamaciones y, en cualquier caso, antes de que éstas inicien sus actuaciones, se publicará la composición de las mismas en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Territoriales. Para lo no previsto en la presente Instrucción, el régimen de funcionamiento de las Comisiones Técnicas Provinciales de Reclamaciones será el establecido en el Capítulo II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en las normas básicas del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y demás normativa aplicable.</p>
5	<p>La Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones analizará el expediente y las alegaciones que en él se contengan a la vista de la programación didáctica del departamento respectivo, contenida en el proyecto educativo del centro docente, y emitirá un informe en función de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables aplicados, así como de los instrumentos de evaluación utilizados, a los recogidos en la correspondiente programación didáctica.</li> <li>b) Adecuación de los criterios y procedimientos de evaluación aplicados a los incluidos en el proyecto educativo del centro.</li> <li>c) Correcta aplicación de los criterios de calificación y promoción establecidos en la programación didáctica y en el proyecto educativo del centro.</li> <li>d) Cumplimiento por parte del centro docente de lo establecido en la normativa vigente para la evaluación de la etapa.</li> </ul> <p>Asimismo, en relación al carácter de la evaluación y a los procedimientos e instrumentos de evaluación, se valorará si existe discordancia entre los resultados de la calificación final obtenida en una materia o la decisión de</p>

	promoción/titulación adoptada y los obtenidos en el proceso de evaluación continua. La Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones podrá solicitar aquellos documentos que considere pertinentes para la resolución del expediente.
6	En el plazo de quince días hábiles a partir de la recepción del expediente, la persona titular de la Delegación Territorial adoptará la resolución pertinente, que será motivada en todo caso y que se comunicará inmediatamente al director o directora del centro docente para su aplicación, cuando proceda, y traslado al interesado o interesada. La resolución de la Delegación Territorial pondrá fin a la vía administrativa.
7	En el caso de que la reclamación sea estimada se procederá a la correspondiente corrección de los documentos oficiales de evaluación. A estos efectos, el secretario o secretaria del centro docente insertará en las actas y, en su caso, en el expediente académico y en el historial académico de Educación Secundaria Obligatoria del alumno o la alumna, la oportuna diligencia, que será visada por el director o directora del centro.

## **8. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL**

De acuerdo con las instrucciones del 24 de julio de 2013 establecemos los siguientes objetivos para el desarrollo de competencias en comunicación lingüística:

- a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Mejorar el desarrollo de las prácticas de lectura y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.
- f) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los Equipos de Coordinación Pedagógica de los centros.

Y en consonancia con los acuerdos metodológicos generales adoptados en el Plan de Centro se incluye en esta programación lo siguiente:

Lectura y posterior comprensión de los textos de las unidades didácticas a través de su práctica semanal, dedicando un espacio para su desarrollo y evaluación de la eficacia de la misma.

Tiempo de lectura semanal, al menos veinte minutos, de materiales ajenos a los libros de texto: En la materia de Geografía e Historia:

1º y 2º de ESO: textos sacados del Libro de Ernst Gombrich: Breve Historia del Mundo; artículos de prensa relacionados con aspectos geográficos e históricos tratados en la materia; cualquier otra documentación considerada interesante y acorde a la materia, extraída de plataformas online.

3º de ESO: artículos de prensa vinculados a los contenidos impartidos; página web de instituciones públicas (UE, Congreso de los Diputados, Senado, INE...)

4º de ESO: selección de textos históricos vinculados a los contenidos de cada Unidad Didáctica, extraídos de la página: [www.clasesdehistoria.es](http://www.clasesdehistoria.es).

Análisis de textos aparecidos en prensa y páginas web para las materias de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Economía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Cambio Social y de Género, PMAR y Refuerzo de Lengua.

Potenciar la utilización de la Biblioteca y/o recursos tecnológicos del centro, al menos una vez por trimestre para favorecer hábitos de lectura y búsqueda de información.

Fomentar la expresión correcta tanto oral como por escrito del alumnado con diferentes métodos tales como: instrumentos de evaluación variados, concursos (microrrelatos, redacciones, etc.), talleres, teatro...

Realización por parte del alumnado de trabajos monográficos por escrito a partir de los cuales deban poner en práctica la búsqueda, selección, conjunción y redacción de información.

Exposiciones orales en clase de trabajos individuales.

## **9. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### **En Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria**

**1. Comunicación lingüística (CL).** Por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuentes, la preparación de trabajos y la participación en debates. Conocimiento del vocabulario propio del área construyéndolo a partir del dominio de la lengua materna. Conciencia de diversos tipos de fuentes y estrategias para obtener información: monólogo, diálogo, coloquio, entrevista, debate. Empleo de diferentes tipos de texto: geográficos, históricos, literarios, periodísticos, tablas, estadísticas. Conocer las peculiaridades del lenguaje escrito a través de los diferentes tipos de textos y también las variedades en función de los diferentes ámbitos

geográficos e históricos. Habilidad para comunicar de forma oral o escrita la información geográfica, histórica, artística de acuerdo con el lenguaje propio del área de conocimiento. . Habilidad para interpretar diferentes textos, documentos, obras de arte. Habilidad para buscar, recoger, procesar información a través de textos, fotografías, gráficas, obras de arte. Destrezas para el uso de los recursos como pueden ser notas, esquemas, mapas conceptuales organizando textos con coherencia. Disposición para recibir las opiniones y argumentos de otros sin perjuicios y mantener un diálogo crítico y constructivo. Confianza para hablar en público. . Desarrollo de una actitud positiva hacia la comunicación intercultural.

**2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos–tecnológicos para el progreso social. El conocimiento completo, la comprensión de números y medidas y la habilidad para usarlos a partir de información histórica y/o geográfica. . Conocimiento completo de términos y conceptos matemáticos incluyendo los teoremas más relevantes de geometría y álgebra para ser aplicados en el campo de la Geografía tanto física como humana. Conocimiento de principios básicos del mundo natural, de la tecnología, de productos y procesos tecnológicos aplicados al tratamiento de la información estadística y documental. Comprensión de la relación entre la tecnología y otros campos a través de los siglos no solo en el aspecto material si no moral, cultural, medioambiental.

Habilidad para aplicar las operaciones matemáticas elementales, suma, resta, multiplicación, división, porcentajes, pesos, medidas, cambios de unidades, contenidos referidos al clima, población, precios, salarios, transportes, PIB, producción agraria, producción industrial. Capacidad para entender y utilizar diferentes tipos de representaciones gráficas. Voluntad para usar el cálculo numérico con el fin de resolver problemas a diario. Disposición para buscar las razones en las cuales se basan los argumentos propios. Curiosidad acerca de una apreciación crítica de la ciencia y tecnología.

**3. Competencia digital (CD).** Por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia. . Comprensión de las aplicaciones principales de las nuevas tecnologías; por ejemplo: las hojas de cálculo, la base de datos, el procesador de textos como herramienta complementarias en Geografía, Historia, Arte, Ciencias Sociales. Conciencia de las oportunidades que aporta internet, las video–conferencias, el correo electrónico para demandar, ofertar e intercambiar información. Habilidad para buscar, recoger y procesar la información. Habilidad para acceder y buscar en una página web información. Destrezas para el uso de los recursos como pueden ser notas, esquemas, mapas conceptuales organizando textos con coherencia. Actitud positiva hacia el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación. Interés por usar las tecnologías de la información y comunicación para ampliar conocimientos. Uso ético de las tecnologías de la información y comunicación.

**4. Aprender a aprender (CAA).** A través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis. Conocimiento de diferentes estrategias para alcanzar el aprendizaje, mapas

conceptuales, textos, esquemas, documentos gráficos y/o audiovisuales a través de bibliografía, prensa diaria, revistas, archivos, entrevistas–testimonios orales. Organización efectiva del propio aprendizaje. Habilidad para dedicarle tiempo a la formación, autonomía, disciplina, perseverancia y manejo de información en el proceso de aprendizaje. . Habilidad para buscar, recoger, procesar información a través de textos, fotografías, gráficas, obras de arte. Apreciación positiva del aprendizaje como una actividad que enriquece la vida o iniciativa para aprender.

**5. Competencias sociales y cívicas (CSC).** Con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los estados sociales y democráticos de derecho. . Comprensión de códigos de conducta y modales generalmente aceptados en diferentes sociedades, desde los tiempos más remotos hasta la sociedad contemporánea. Comprensión de las funciones de las principales instituciones políticas a nivel internacional, nacional, territorial, local.

Conocimiento de personajes destacados a lo largo de la historia de la humanidad por su contribución a la defensa y desarrollo de valores del tipo: tolerancia, solidaridad, diálogo, cooperación, amistad, respeto, pluralismo, integración. Comprensión de conceptos del tipo: democracia, dictadura, imperio, monarquía, república, súbdito, ciudadano, declaración de derechos humanos, totalitarismo, marxismo, capitalismo, socialismo, subsistencia, mercado, división social del trabajo, estamento, clase social. Conocimiento de los principales acontecimientos a lo largo de la Historia. Análisis de fenómenos del tipo: emigración, inmigración, asilo, refugiado, minoría. Disposición para superar estereotipos y prejuicios. Disposición para llegar a acuerdos. Sensación de pertenencia a un contexto determinado. Apreciar y comprender los diferentes sistemas de valores. Aceptación del concepto de los derechos humanos e igualdad.

**6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).** Gracias al conocimiento del mundo de la economía de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo. Conocimiento de las diferentes situaciones históricas definidas por el espíritu emprendedor e identificarlas en el espacio. Habilidad para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios. Disposición para mostrar iniciativas propias.

**7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).** Gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor. Conocimientos básicos de las principales obras culturales incluyendo la cultura popular. Conciencia del patrimonio cultural europeo, nacional, autonómico y local. . Estudio de los principales movimientos artísticos en relación con el contexto histórico y geográfico en el que se desarrollan. Habilidad para relacionar y clasificar las obras de arte. Disposición para fomentar actitudes favorecedoras de la protección, rehabilitación de acuerdo con el principio de desarrollo sostenible del patrimonio histórico–artístico.

## 10. CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 10.1. INTERDISCIPLINARIDAD

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva **importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.**

Por ello, el departamento ha decidido realizar actividades de carácter interdisciplinar a través del Programa y Planes de Innovación de “Vivir y Sentir el Patrimonio”, cuya coordinadora es la jefa del departamento Carmen María Gutiérrez Martín y quien realizará diversas actividades con los distintos departamentos para llevar a cabo este proyecto, recogidas en la elaboración del propio proyecto, **“Gálvez: Ayer y Hoy”**, teniendo como producto final un vídeo que se difundirá a través de las diversas redes sociales del centro. Se recogerá dicho proyecto en el propio Programa, coordinado por un equipo pedagógico nombrado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y con un coordinador asignado para su seguimiento.



## **11. METODOLOGÍA**

Consideramos que la metodología es uno de los elementos del currículum de mayor trascendencia y, al mismo tiempo, en el que más debe primar la autonomía profesional. Por ello, el profesorado del departamento establecerá el método o los métodos que considere más adecuados en el contexto del aula, bien entendido que, en buena medida, las estrategias dependerán de los materiales curriculares y actividades propuestas por los libros de texto.

En cualquier caso, el profesorado adoptará los procedimientos metodológicos secuencias, formas de hacer llegar a los alumnos los contenidos, actividades, recursos utilizados, etc. que mejor propicien, en su opinión, el aprendizaje significativo y no meramente repetitivo y memorístico.

En este sentido, y sin que se considere vinculante, se recogen una serie de pautas que, en nuestra opinión, pueden propiciar el aprendizaje significativo.

Entre ellas:

- Para 4º ESO teatralización de los contenidos de manera individualizada, realización de exposiciones, utilización de diferentes Apps y recursos digitales para el desarrollo de dichas exposiciones como Genially, Hippo, Padlet, etc, así de una forma amena y divertida pueden superar los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por parte del alumnado en algunos de los contenidos dispuestos en el RD 1105 de 26 de diciembre de 2014.
- Para todos los niveles, trabajos grupales online de carácter cooperativo o colaborativo para que el alumnado consiga la adquisición de los criterios no solo a través de una prueba escrita u oral, como por ejemplo, “Conociendo otras culturas” para el alumnado de 1º ESO, donde se distribuiría por grupos una civilización y se presentarían al resto explicándoles sus costumbres, religión, idioma, arte, gastronomía, etc.

## **12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha Ley.

Decreto 231/2007, desarrollo de las enseñanzas conllevan la exigencia de una permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual los centros docentes y el profesorado arbitrarán medidas de adaptación del currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado. En el capítulo V de dicho Decreto se desarrollan las medidas de atención a la diversidad que pueden contemplarse en la educación básica. El carácter obligatorio de estas enseñanzas determina su organización de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. A tales efectos, se pondrá especial énfasis en la adquisición de las competencias básicas, en la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan, en la tutoría y orientación educativa del alumnado y en la relación con las familias para apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

### 12.1. Medidas y recursos generales de Atención a la Diversidad:

Se consideran medidas de Atención a la Diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que se orienten a la promoción del aprendizaje y del éxito del alumnado.

Entre otras las siguientes:

- Detección temprana e intervención con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo, así como el que presente altas capacidades intelectuales (ACAI)
- Adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Metodologías basadas en el trabajo cooperativo y colaborativo en grupos heterogéneos (online), tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos de carácter interdisciplinar y otras que promuevan el principio de inclusión.
- Actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave del alumnado.
- Actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación.
- Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos
- Recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el curso (Repetidores)
- Programas para la mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR)
- Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA).

En nuestro departamento hemos redactado un modelo de documento para la **recuperación de los aprendizajes no adquiridos (asignaturas pendientes)**, para el alumnado que promociona de curso. Este modelo se personalizará para cada alumno o alumna que se encuentre con la Geografía e Historia, Lengua y Literatura (PMAR) o CSG pendiente del curso anterior.

- a) Los contenidos objeto de recuperación y evaluación serán los desarrollados en el curso anterior en este centro escolar.
- b) El alumnado con la materia suspensas de cursos anteriores realizará una serie de trabajos monográficos sobre los contenidos y criterios de evaluación no superados en cursos anteriores. Para ello se le facilitará un guion a seguir en cada uno de los temas.
- c) Se establece una FECHA ÚNICA DE ENTREGA, quedando establecido el **19 de abril** como fecha límite de entrega.
- d) Criterios de calificación:
  - Aquel alumno/a que presente de manera correcta la tarea descrita, tendrá superada la materia.
  - Si por el contrario la tarea está incompleta, no fuera la correcta o no se entrega en la fecha indicada, deberá realizar una prueba escrita el **17 de mayo**.

- Si en la evaluación ordinaria resulta NO superada, el alumnado en cuestión deberá realizar una prueba escrita en septiembre.
- Cada trimestre se establecerá una fecha de recogida de actividades para el seguimiento de la materia, en el primer trimestre **11 de diciembre, 12 de marzo** para el segundo trimestre.

Además, este programa incluye aspectos como la información a los padres del alumnado y el seguimiento del trabajo de los alumnos/as por parte del profesorado del Departamento, siempre a disposición del alumnado para resolver cualquier duda que surja durante la realización de su labor.

Los alumnos/as con la materia pendiente de los respectivos cursos son:

3° A	P.R.	Geografía e Historia 1° Geografía e Historia 2° CSG 2°
3° PMAR	V.J.D.L.	Geografía e Historia 2° PMAR Lengua y Literatura 2° PMAR
3° PMAR	Y.F.L.	Lengua y Literatura 2° PMAR
3° PMAR	C.P.R.	Geografía e Historia 2° PMAR Lengua y Literatura 2° PMAR
3° PMAR	C.S.R.	Geografía e Historia 2° PMAR Lengua y Literatura 2° PMAR
3° PMAR	F.M.S.R.	Geografía e Historia 2° PMAR Lengua y Literatura 2° PMAR
3° PMAR	D.S.L.	Geografía e Historia 2° PMAR Lengua y Literatura 2° PMAR
4° B	P.D.L.	Geografía e Historia 3° PMAR

PDL, este alumno contará con el apoyo de la profesora y el profesor de Pedagogía Terapéutica.

## **12.2. Medidas específicas de carácter educativo de Atención a la Diversidad.**

Son todas aquellas medidas y actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con NEAE, que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad las diferentes propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares de tratamiento personalizado para que el alumnado con NEAE pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

En el caso de secundaria nos encontramos con varios tipos: Adaptaciones Curriculares No Significativas, Adaptaciones Curriculares Significativas, Adaptaciones Curriculares para el alumnado de Altas Capacidades (ACAI), entre otras.

En el departamento tenemos dos casos de los mencionados anteriormente, un alumno de alumno NEAE de 1º ESO y un alumno con Adaptación Curricular para el alumnado de Altas Capacidades (ACAI), para ellos el profesor D. Miguel de la Flor Moya preparará dos programas un ACS y un programa de ampliación y profundización en los contenidos de la materia.

1º A	Z.M.K.M	Geografía e Historia 1º
2º B	J.F.M.	Geografía e Historia de 2º

### 12.3. Cuadro resumen alumnado con medidas de Atención a la Diversidad

#### 1º ESO - A

Alumnado	NEAE	Medidas Atención Diversidad
PWG	Compensación educativa	Maestra de ATAL
ZMKM	Trastorno grave de conducta. Trastorno negativista desafiante.  Dificultades en el aprendizaje de la lectura: dislexia.  Dificultades en el aprendizaje de la escritura: disortografía.	Maestra de PT. Que trabajará un PE de desarrollo cognitivo y socio-emocional  ACS en Leng, Mat, Ing, CN, CS.
EK	Compensación educativa	Maestra de ATAL
BMF	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: TDAH tipo combinado.  Dificultades en la lectoescritura.	Maestra de PT  PE: desarrollo cognitivo y comunicativo y lingüístico.

**1º ESO – B**

<b>Alumnado</b>	<b>NEAE</b>	<b>Medidas Atención Diversidad</b>
AH	Compensación educativa	Maestra de ATAL
NH	Compensación educativa	Maestra de ATAL
PVC	Dificultades en la lectoescritura	Maestra PT  PE: desarrollo comunicativo y lingüístico.

**2º ESO – A**

<b>Alumnado</b>	<b>NEAE</b>	<b>Medidas Atención Diversidad</b>
SCB	Compensación educativa	Maestra de ATAL
NCA	Dificultades en la lectoescritura	Maestra de PT que trabaja un PE de desarrollo cognitivo, comunicativo y lingüístico y socio-emocional.  ACNS enByG, GeH, Ing, LEN, MAT.
SFL	Dificultades en la lectoescritura	PMAR
ST	Compensación educativa	Maestra de ATAL

**2º ESO – B**

<b>Alumnado</b>	<b>NEAE</b>	<b>Medidas Atención Diversidad</b>
WAEK (Flor)	Dificultades lectoescritura	Maestra PT.  PE: des. comunicativo y lingüístico y socio- emocional.
AA	Compensación educativa	PMAR

JFM	Altas capacidades intelectuales: talento complejo.	PE PECAI ACAI en Mat y GeH.
SJPM	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: TDAH tipo combinado.	PMAR

### 3º ESO – A

Alumnado	NEAE	Medidas Atención Diversidad
VJDL	Dificultades aprendizaje (inteligencia límite)	PMAR
YFL	Dificultades aprendizaje lectoescritura	PMAR
EPM	Dificultades aprendizaje lectoescritura	PMAR
DRL	Altas capacidades intelectuales: talento simple.	PECAI PT
CSR	Dificultades aprendizaje lectoescritura	PMAR
DSL	Compensación educativa	PMAR

### 4º ESO – B

Alumnado	NEAE	Medidas Atención Diversidad
PDL	Dificultades de aprendizaje (inteligencia límite)	Maestra PT. PE ACNS en ING.
FFL	Dificultades de aprendizaje	Maestra PT. PE

RIW	AA CC II: talento simple	ACAI
-----	--------------------------	------

### 13. ADAPTACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE DOCENCIA TELEMÁTICA

En el caso de ser necesario, el departamento ha decidido lo siguientes acuerdos respecto a este punto:

- a) Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que, en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
- b) Se primará los contenidos con carácter mínimo y los criterios de evaluación, así como los estándares de aprendizaje recogidos en el RD 1105/2014 de 26 de diciembre, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles para el alumnado.
- c) Se atenderá a los principios de colegialidad e integración de la evaluación por parte de los equipos docentes, en los procesos de evaluación, y en las decisiones de promoción y titulación.

#### ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se priorizará sobre aquel alumnado que sea considerado de especial riesgo para su desarrollo emocional y educativo, planificándose y desarrollándose aquellas actuaciones de intervención y seguimiento personalizadas, bajo el asesoramiento y apoyo de los equipos de orientación, departamentos de orientación o figuras análogas, en todas las enseñanzas y etapas educativas, con incidencia en los aspectos emocionales, especialmente al alumnado de PMAR, al de los cursos conducentes a titulación, y específicamente, al alumnado sin continuidad en su proceso de aprendizaje, tratando de incorporarlo a la dinámica del resto del grupo clase, en la medida en que ello sea posible.

#### PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

##### Estrategias metodológicas

En esta etapa se debe incidir en la búsqueda de estrategias metodológicas donde se utilicen recursos variados, flexibles y accesibles a la totalidad del alumnado con actividades previamente coordinadas desde los diferentes órganos de coordinación docente dando importancia a las que presenten un carácter globalizador y, en la medida de lo posible, interdisciplinar; sin perder de vista que han de ser abordadas por el alumnado de forma autónoma previendo que puedan darse casos donde no se cuente con ayuda material o familiar para su desarrollo. Han de tenerse en cuenta, asimismo, que estas estrategias metodológicas deben incidir en la concepción por parte del alumnado de unas pautas de trabajo que establezcan de forma clara los principios de “para qué aprender” y “para qué estudiar”. Se deben propiciar las capacidades que le permitan realizar el trabajo de forma autónoma, así como

garantizar el apoyo en su realización por parte del profesorado, todo ello a través de **Classroom, meet o zoom, con un seguimiento de su horario establecido por el centro, es decir, que el alumnado comienza a las 8:20 horas de la mañana y finaliza a las 14:50, con un descanso de 30 minutos entre las 11:20 y 11:50.**

En todo caso, se tratará de priorizar las tareas globalizadas y el trabajo de forma competencial afianzando los objetivos de la etapa. El ritmo de trabajo ha de ser razonable intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias. Habrán de arbitrarse medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma y promoviendo el trabajo en grupo, siempre que sea posible y debidamente orientada desde el punto de vista emocional.

#### **14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se emplearán cuantos recursos se estén disponibles en el centro y que consideremos de utilidad:

Libros de texto y materiales curriculares publicados.

**Los libros de texto** establecidos por este departamento para los diferentes cursos y materias del Área.

Materiales curriculares elaborados por el propio profesorado del departamento.

Todos los recursos informáticos que nuestro centro pone a nuestra disposición: conexión web, materiales digitales, pantalla digital o cañón reproductor, etc.

Libros de consulta existentes en el departamento y en la biblioteca del centro.

Diccionarios geográficos e históricos.

Atlas geográficos e históricos.

Esfera terrestre.

Mapas murales geográficos e históricos. Mapas topográficos. Planos. Plantillas de mapas mudos.

Vídeos, CD, DVD (geografía, arte, cine, etc.).

Uso de las TIC. Muchas son las ventajas que el desarrollo tecnológico ofrece a los docentes, así como algunos inconvenientes que pueden convertirlo en un arma de doble filo si no se hace un uso correcto del mismo. Corresponde al profesor determinar los límites que han de ser impuestos en su uso, así como extraerle el mayor rendimiento en términos didácticos y pedagógicos.

Desde nuestro Departamento intentamos que las nuevas tecnologías fomenten su interés por la materia, que en ocasiones resulta ardua y compleja. Lo entendemos como un refuerzo, un apoyo y una manera rápida de acceder a las informaciones, pero sin dejar de confundir términos como información y formación. Por ello, creemos necesario partir de un buen aprendizaje en este campo, guiarlos para que sepan construir y trabajar esta competencia específica.

La introducción de las **TIC** en el aula contribuirá a:

- Incrementar la motivación y el interés del alumnado por la materia mediante el uso de las TIC.



- Familiarizar al alumnado con el manejo de ordenadores, así como con la navegación por Internet.
- Manejar programas y aplicaciones móviles específicos para esta área.

A continuación, se presenta una breve relación de páginas webs y aplicaciones móviles de utilidad en nuestra área.

- Aplicaciones móviles:

Quizizz, Kahoot, ThingLink, Padlet, Lensoo Create, Plickers, Classcraft, Socrative, Trivinet, EDpuzzle, Bookcreator, Mentimeter, Kinemaster, Genially, Googleclassroom, Adittio, iSéneca, Twitter, etc.

- Webs

- [www.serval.pntic.mec.es](http://www.serval.pntic.mec.es)
- [www.didactalia.net](http://www.didactalia.net)
- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- [www.educaciontrespuntocero.com](http://www.educaciontrespuntocero.com)
- [www.rz100arte.com](http://www.rz100arte.com)

- Blogs educativos

- <https://leccionesdehistoria.com>
- [www.profesorfrancisco.es](http://www.profesorfrancisco.es)
- [www.franciscomartíntorres.wordpress.com](http://www.franciscomartíntorres.wordpress.com)
- [www.isaacbuzo.es](http://www.isaacbuzo.es)
- [www.claseshistoria.com](http://www.claseshistoria.com)
- <https://historiaparquegoya.wordpress.com>

## **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO**

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, estará coordinado con el de Actividades Complementarias y Extraescolares, así como con otros departamentos para planificar durante el curso las actividades que se detallan en el Plan de Centro.

Resulta primordial para el desarrollo de las capacidades del alumnado establecer una serie de actividades que contribuyan a conocer su entorno más cercano, a potenciar el interés por el desarrollo tecnológico, a valorar el patrimonio histórico-artístico y a desarrollar determinadas habilidades sociales.

Nuestra propuesta incluye actividades de carácter interdisciplinar con otros departamentos del centro y coordinados con el DACE, pero debido a las excepcionales circunstancias el Departamento ha decidido realizar actividades en el entorno del centro, pueblos donde el alumnado reside, como por ejemplo rutas geográficas para conocer el desarrollo de los cultivos en la zona, visita al Museo de Artes Populares de Cómpea y a la Almazara.

## 16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Los ítems que se desarrollan en el cuadro establecido a continuación pretende recoger la evaluación de la programación y de la práctica docente de modo generalizado, teniendo en cuenta el alumnado y sus características, idiosincrasia, entorno, realidad socioeconómica, posible brecha digital, etc.

Ítems
Conozco las carencias digitales del alumnado para solventar dichos problemas, disminuyendo la brecha digital entre los mismos.
Conozco y comprendo las características individuales, socioculturales y evolutivas de los estudiantes a mi cargo.
Poseo conocimientos actualizados y comprendo los conceptos fundamentales del área curricular.
Elaboro la Programación Curricular analizando la realidad del aula, las características de los estudiantes, las estrategias y medios seleccionados.
Diseño creativamente los procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.
Evalúo sistemática, permanente, formativa y diferencialmente en concordancia con los aprendizajes esperados.
Diseño la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros de aprendizaje esperados y el tiempo asignado.
Construyo de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza y el respeto mutuo.
Resuelvo conflictos dialogando con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas de convivencia y mecanismos pacíficos.
Controlo la ejecución de la programación observando su impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos para adecuarse a situaciones imprevistas.
Constato que todos los estudiantes comprendan los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de progreso.
Desarrollo estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes.
Utilizo recursos y tecnologías diversas en función del propósito de la sesión de aprendizaje.
Utilizo diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo con el estilo de aprendizaje de los estudiantes.
Elaboro instrumentos válidos para evaluar el avance y logros de aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.

Comparto oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas, para generar compromisos sobre los logros de aprendizaje.
Sistematizo los resultados de las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.
Interactúo con mis compañeros y compañeras de manera colaborativa y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir un clima democrático en la escuela.
Desarrollo individual y colectivamente, proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo
Reflexiono en círculos profesionales sobre mi práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de mis estudiantes
Actúo de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelvo dilemas prácticos y normativos de la vida escolar con base en ellos.
Participo en experiencias significativas de desarrollo profesional en concordancia con mis necesidades, las de los estudiantes y las del centro.
Hago buen uso del tiempo llegando a hora puntual al aula para el inicio de mis clases.
Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.
He planificado la secuencia seleccionando objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales.

## **OTRAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO**

### **1. ECONOMÍA**

#### **1.1. OBJETIVOS**

1. Caracterizar los rasgos básicos de la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

## 1.2. CONTENIDOS

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato nos proporciona los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de las materias de Geografía e Historia, Economía, Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial, Cambios Sociales y de Género y el refuerzo de Lengua y Literatura.

En el Anexo I punto 8 se desarrolla el de la materia de Economía que se imparte el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, 4º.

Contenidos	
Economía	
Bloque 1. Ideas económicas básicas	<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>
Bloque 2. Economía y empresa	<p>La empresa y el empresario.</p> <p>Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.</p> <p>Proceso productivo y factores productivos.</p> <p>Fuentes de financiación de las empresas.</p> <p>Ingresos, costes y beneficios.</p> <p>Obligaciones fiscales de las empresas.</p>

<p>Bloque 3. Economía personal</p>	<p>Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.</p> <p>Riesgo y diversificación.</p> <p>Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero.</p> <p>Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.</p> <p>Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p> <p>El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros</p>
<p>Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado</p>	<p>Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>
<p>Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo</p>	<p>Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>
<p>Bloque 6. Economía internacional</p>	<p>La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</p>

### 1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

En el Anexo I punto 8 del Real Decreto 1105 de 2014 se desarrolla el de la materia de **Economía** que se imparte el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, 4º, en él podemos encontrar los siguientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

<b>Unidad Didáctica 1. La empresa y la actividad empresarial.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	B.1, 1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	1.1. Expone de manera correcta oralmente y por escrito los contenidos asimilados y los trabajos individuales y colectivos. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	CL, CAA.
	B1, 2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	CAA, SIEP, CCL.

<b>Unidad 2. El mercado de trabajo.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>

	<p>B.1, 3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p>	<p>CSC, SIEP, CCL.</p>
--	--	--	------------------------

<b>Unidad 3. Seguridad social y riesgos laborales</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<p>B.1, 3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales</p>	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p>	<p>CSC, SIEP, CCL.</p>

	<p>y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p>	
--	---	---	--

<b>Unidad 4. Plan de empresas.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<p>B.2, 1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa</p>	



		con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	
--	--	---	--

<b>Unidad 5. Dinero, seguros y crédito.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	B.3, 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

<b>Unidad 6. El sector público.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	B.4, 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	<p>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p>	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
	2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
	3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

<b>Unidad 7. Interés e inflación.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
---	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------

	B.5, 1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.  1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

<b>Unidad 8. El desempleo</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	B.5, 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

		<p>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>	
--	--	---	--

<b>Unidad 9. Economía internacional</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<p>B. 5, 1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p>	<p>1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p> <p>1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p> <p>1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</p> <p>1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.</p>

		analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	
--	--	---	--

#### **1.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

De acuerdo con las capacidades expresadas en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje que concretan a aquellos para las diferentes unidades didácticas de las distintas materias, así como las competencias clave relacionadas con ellos se utilizarán, de entre los procedimientos previstos, aquellos que se consideren más adecuados para cada una de las materias:

- Pruebas escritas objetivas
- Pruebas orales
- Producciones realizadas por el alumnado en cada materia: exposiciones orales en el aula o realizadas a través de plataformas online, intervenciones en clase, tareas, trabajos monográficos individuales o grupales online.
- Revisión del cuaderno de clase
- Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje del alumno.
- Rúbricas.
- Portfolios
- Utilización de diferentes Apps para la realización de trabajos monográficos individuales o grupales online.
- Etc.

#### **1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación de nuestro departamento están recogidos del Real Decreto 1105 de 26 de diciembre de 2014.

Por conceso del departamento, en algunos niveles y asignaturas el peso en tantos por ciento de dichos criterios es diferente, sin embargo, la suma de todos es un total de 100%, en otras se les ha asignado el mismo peso a todos los criterios siendo la suma del total 100%.

Este 100% corresponde a el desarrollo del curso desde septiembre de 2020 a junio de 2021, sin embargo tanto para la 1º como la 2º evaluación, de carácter informativo, se realizará una nota aritmética ponderada con los criterios que se hayan desarrollado hasta el momento de dichas evaluaciones y los adquiridos o no por el alumnado.

2	BL	CR	PESO (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS								
3				UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9
4	B1	1.1	3	X								
5		1.2	3	X								
6		1.3	5	X								
7	B2	2.1	5		X							
8		2.2	5		X							
9		2.3	4			X						
10		2.4	5			X						
11		2.5	3			X						
12	B3	3.1	3				X					
13		3.2	3				X					
14		3.3	3				X					
15		3.4	4					X				
16		3.5	4					X				
17	B4	4.1	5						X			
18		4.2	2						X			
19		4.3	5						X			
20	B5	5.1	7							X		
21		5.2	11							X	X	
22		5.3	10								X	
23	B6	6.1	10									X
24	TOTAL		100									
25	CUADRO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
26	<b>4º ESO Economía</b>											

## 1.6 TIPOS Y MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

### Evaluación inicial

En esta programación se recogen los niveles educativos en los que se imparten las diferentes materias que se encuentran asignadas al departamento de Geografía e Historia desde 1º de la ESO hasta 4º de ESO.

Tras haber realizado las pruebas iniciales, se observa un bajo nivel general debido a que es la primera vez que este alumnado cursa dicha asignatura.

En general son alumnos muy motivados y participativos por lo que, los resultados pueden ser muy satisfactorios.

### 4ºESO.

Los resultados generales de la prueba inicial han sido satisfactorios teniendo en cuenta que el alumnado no ha cursado nunca la materia de Economía, el desarrollo curricular por el momento es bastante óptimo.

### Evaluación ordinaria

Se realizarán dos evaluaciones de carácter informativo en el curso coincidiendo con la 1º y 2º evaluación y una 3º de carácter oficial donde se reflejará la adquisición y superación de los criterios

de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por parte del alumnado. Siendo, al final del proceso, el 100% de estos criterios.

## **1.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no haya alcanzado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre de aquellos criterios que debe adquirir para superar el nivel cursado y continuar con su formación académica.

### **Recuperación de las evaluaciones**

◀En el caso de que el alumnado no adquiriera los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por trimestre realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios no superados.

◀Si en junio algún alumno o alumna sigue teniendo criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave no superados, realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios que deba adquirir.

## **1.8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIA CLAVE**

La materia Economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. Respecto a la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Se emplean diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana. El tratamiento de la competencia digital (CD), se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. Las conexiones de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; el vínculo de la Economía con la competencia referida al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales,

empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos; finalmente, a través de la Economía, pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos, lo que contribuirá a la competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC).

## **2. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRENSARIAL**

### **2.1. OBJETIVOS**

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.
3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.
5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.
6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.
7. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.
8. Desarrollar una capacidad y talante negociador.
9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa. Así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.
10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.
11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.
12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.
13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.
14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones



legalmente establecidas.

## 2.2. CONTENIDOS

En el punto 22 del Anexo I de este RD se desarrollan los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables de la materia Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial que se imparte en el segundo ciclo de la Educación de Secundaria Obligatoria, 4º.

Contenidos	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4º ESO	
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.	<p>Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p> <p>Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</p> <p>Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.</p> <p>Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</p> <p>El contrato de trabajo y la negociación colectiva.</p> <p>Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.</p> <p>Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</p>
Bloque 2. Proyecto de empresa	<p>La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa.</p> <p>El plan de empresa.</p> <p>Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El</p>

	<p>Archivo.</p> <p>Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.</p> <p>Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p>
Bloque 3. Finanzas	<p>Tipos de empresa según su forma jurídica.</p> <p>La elección de la forma jurídica.</p> <p>Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).</p> <p>Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.</p> <p>La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.</p> <p>Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>

### 2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

En el punto 22 del Anexo I de este RD se desarrollan los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial que se imparte en el segundo ciclo de la Educación de Secundaria Obligatoria, 4º.

IAEE					
Unidad 1. La empresa y la actividad empresarial.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	COMPETENCIAS CLAVE
	B.1, 1	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así	1.1. Expone de manera correcta oralmente y por escrito los contenidos		CSC, CL, CAA

	como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	asimilados y los trabajos individuales y colectivos. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	
	2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	CSC, CD, CAA, CL

<b>Unidad 2. El mercado de trabajo.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y	3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos	CSC, SIEP, CCL.

	organizando el trabajo común.	en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.  3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.	
--	-------------------------------	---	--

<b>Unidad</b>	<b>3.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
<b>Seguridad social y riesgos laborales.</b>		3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.  3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.  3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las	CSC, SIEP, CCL.

		obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.	
--	--	--	--

<b>Unidad Plan empresa.</b>	<b>4. de</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>DE COMPETENCIAS CLAVE</b>
		B.1, 4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.	4.1. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	CCL, SIEP, CEC, CSC.
		B.2, 1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las	1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.  1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes,	

	posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.	sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.  1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	
--	--	--	--

<b>Unidad 5. La información de la empresa.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	B.2, 2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.  2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.	SIEP, CMCT, CAA, CSC, CEC.

<b>Unidad 6. Producción y promoción.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de tomade decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales.	3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.  3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 4  3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	CSC, CAA, SIEP.

<b>Unidad 7. Empresa y puesta en marcha.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	B.3,1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las	CMCT, SIEP, CSC, CAA.

	de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.	<p>exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>	
--	---	--	--

<b>Unidad 8. Inversión y financiación.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	B.3, 2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	<p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las</p>	CMCT, CAA, CEC, SIEP, CD



		implicaciones en la marcha de la empresa.	
--	--	---	--

<b>Unidad Viabilidad</b>	<b>9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	<p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	CAA, CSC, CEC, CMCT, CD.

## **2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

De acuerdo con las capacidades expresadas en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje que concretan a aquellos para las diferentes unidades didácticas de las distintas materias así como las competencias clave relacionadas con ellos se utilizarán, de entre los procedimientos previstos, aquellos que se consideren más adecuados para cada una de las materias:

- Pruebas escritas objetivas
- Pruebas orales
- Producciones realizadas por el alumnado en cada materia: exposiciones orales en el aula o realizadas a través de plataformas online, intervenciones en clase, tareas, trabajos monográficos individuales o grupales online.
- Revisión del cuaderno de clase
- Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje del alumno.
- Rúbricas.
- Portfolios
- Utilización de diferentes Apps para la realización de trabajos monográficos individuales o grupales online.
- Etc.

## **2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación de nuestro departamento están recogidos del Real Decreto 1105 de 26 de diciembre de 2014.

Por conceso del departamento, en algunos niveles y asignaturas el peso en tantos por ciento de dichos criterios es diferente, sin embargo, la suma de todos es un total de 100%, en otras se les ha asignado el mismo peso a todos los criterios siendo la suma del total 100%.

Este 100% corresponde a el desarrollo del curso desde septiembre de 2020 a junio de 2021, sin embargo tanto para la 1º como la 2º evaluación, de carácter informativo, se realizará una nota aritmética ponderada con los criterios que se hayan desarrollado hasta el momento de dichas evaluaciones y los adquiridos o no por el alumnado.

1												
2	BL	CR	PESO (%)	CRITERIOS EVALUACIÓN TRABAJADOS								
3				UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9
4	B1	1.1	6	X								
5		1.2	6	X								
6		1.3	22		X	X						
7	B2	2.1	11				X					
8		2.2	11					X				
9		2.3	11						X			
10	B3	3.1	11							X		
11		3.2	11								X	
12		3.3	11									X
13	TOTAL		100									
14	CUADRO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
15	<b>4º ESO Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial</b>											

## 2.6. TIPOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación inicial

En esta programación se recogen los niveles educativos en los que se imparten las diferentes materias que se encuentran asignadas al departamento de Geografía e Historia desde 1º de la ESO hasta 4º de ESO.

Tras haber realizado las pruebas iniciales, se observa un bajo nivel general debido a que es la primera vez que este alumnado cursa dicha asignatura.

En general son alumnos muy motivados y participativos por lo que, los resultados pueden ser muy satisfactorios.

### 4ºESO.

Los resultados generales de la prueba inicial han sido satisfactorios teniendo en cuenta que el alumnado no ha cursado nunca la materia de IAEE, el desarrollo curricular por el momento es bastante óptimo.

### Evaluación ordinaria

Se realizarán dos evaluaciones de carácter informativo en el curso coincidiendo con la 1º y 2º evaluación y una 3º de carácter oficial donde se reflejará la adquisición y superación de los criterios

de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por parte del alumnado. Siendo, al final del proceso, el 100% de estos criterios.

## **2.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no haya alcanzado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre de aquellos criterios que debe adquirir para superar el nivel cursado y continuar con su formación académica.

### **Recuperación de las evaluaciones**

◀En el caso de que el alumnado no adquiera los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por trimestre realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios no superados.

◀Si en junio algún alumno o alumna sigue teniendo criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave no superados, realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios que deba adquirir.

## **2.8 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar, entre otras, la competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que es un instrumento para la comunicación y la socialización, en esta materia el alumnado trabaja con textos, realiza exposiciones orales, argumenta, debate, lo que contribuye a la activación del conocimiento lingüístico. La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se hace indispensable para todas las materias relacionadas con las ciencias económicas, ya que los conocimientos matemáticos son instrumentos necesarios en los que nos basamos para tomar decisiones de índole económica y evitar en la medida de lo posible el grado de incertidumbre. La competencia digital (CD) implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante la búsqueda de información, la presentación y exposición de trabajos, por lo que, actualmente son un apoyo imprescindible en la toma de decisiones sobre cualquier problemática que se pueda plantear en nuestra vida diaria. La competencia de aprender a aprender (CAA) se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. Esta competencia se potencia en esta materia con proyectos de trabajos individuales y grupales, donde se pone de manifiesto lo que el alumnado sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana, en las que tiene que tomar decisiones personales, financieras y empresariales. Las competencias sociales y cívicas (CSC) se desarrollan cuando el alumnado se enfrenta a situaciones de negociación, donde se valora el papel social del dinero, se plantean alternativas de negocio y se estima el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones empresariales. La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), se desarrolla plenamente en esta materia, ya que se plantean procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar

nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre, así como de formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en cualquier ámbito, con el objetivo de transformar las ideas en actos. Por último, la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. En definitiva, el objetivo final de Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial no es otro que mejorar la formación personal, empresarial, financiera y laboral de nuestros alumnos y alumnas, ya que son los trabajadores y empresarios del mañana.

### **3 EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

#### **3.1 OBJETIVOS**

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo- sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos

en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

### 3.2 CONTENIDOS

**El RD 1105/2014 de 26 de diciembre**, y los anexos II, III y IV contenidos en la presente **Instrucciones de 9/2020**, que sustituye a la Orden de 14 de julio de 2016, recoge los contenidos de la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos, donde se establece el contenido, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Contenidos	
Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos	
Bloque 1: Contenidos Comunes	Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios

	de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
Bloque 2: Relaciones interpersonales y participación.	<p>Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.</p> <p>Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.</p> <p>Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.</p> <p>La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria</p>
Bloque 3: Deberes y derechos ciudadanos.	<p>Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.</p> <p>Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.</p> <p>Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.</p> <p>La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.</p>
Bloque 4: Las sociedades democráticas del siglo XXI	<p>El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.</p> <p>Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.</p>

	<p>Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.</p> <p>Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.</p> <p>Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.</p> <p>Consumo racional y responsable.</p> <p>Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.</p> <p>Estructura y funciones de la protección civil.</p> <p>Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.</p> <p>La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.</p>
Bloque 5: Ciudadanía en un mundo global	<p>Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.</p> <p>Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.</p> <p>Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.</p> <p>Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.</p>

### 3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

En el Real Decreto 1105 de 2014 de 26 de septiembre, así como en las Instrucciones 9/2020 se desarrolla el currículo de la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos, donde se establece el contenido, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Unidad 1, Contenidos comunes	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
------------------------------	-------------------------	---------------------------	--------------------



	<p>1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p>	<p>1.1. Realiza ejercicios en grupo. 1.2. Debate en clase conceptos en busca de una definición consensuada. 1.3. Busca información en internet sobre los temas tratados en clase.</p>	<p>CCL, CAA.</p>
	<p>2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.</p>	<p>2.1. Realiza ejercicios en grupo. 2.2. Debate en clase conceptos en busca de una definición consensuada. 2.3. Busca información en internet sobre los temas tratados en clase.</p>	<p>CSC, CAA, CSC, CCL.</p>
	<p>3. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.</p>	<p>3.1. Realiza ejercicios en grupo. 3.2. Debate en clase conceptos en busca de una definición consensuada. 3.3. Busca información en internet sobre los temas tratados en clase.</p>	<p>CAA, CCL.</p>

<b>Unidad 2. Relaciones interpersonales y participación</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivosexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	1.1. Debate en clase la esencia de la felicidad y distinguirla de la obtención de placer inmediata.	CSC, CAA.
	2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	2.1. Responde a cuestiones como los límites de la libertad y la convivencia pacífica.	CSC, CAA.
	3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.	3.1. Busca información en grupos sobre autores que hayan escrito y desarrollado un pensamiento acerca de la libertad y la solidaridad.	CSC, CAA.

<b>Unidad 3. Derechos y Deberes ciudadanos.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal	1.1 Busca información sobre el origen histórico de la	CSC

	de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	declaración universal de los derechos humanos.	
	2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes.	2.1. Comenta en grupo los artículos que llamen más la atención del alumnado 2.2. Debate si la declaración en su formato original necesita ser ampliada con nuevos aspectos como la defensa del menor o de las poblaciones indígenas.	CSC, CAA

<b>Unidad 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización,	1.1. Realiza en grupo trabajos sobre la Constitución Española de 1978 1.2. Comenta de forma crítica el capítulo de derechos y deberes de los ciudadanos 1.3. Hace esquemas de las distintas administraciones territoriales propias del	CEC, CSC, CAA

	funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	sistema político, geográfico y cultural de España  1.4. Reconoce la labor social y solidaria de las aportaciones a través de impuestos propios de la hacienda pública española	
	2 Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones es reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	2.1. Explora en el barrio manifestaciones del carácter social de estas aportaciones.	CSC, CAA
	3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	3.1 Conoce la realidad social, cultural y religiosa de su entorno.	CSC
	4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás,	4.1. Conoce las diferentes ONG que existen y sabe la labor que llevan a cabo en el	CSC, CEC

	además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	ámbito de la solidaridad.	
--	---	---------------------------	--

<b>Unidad 5. Ciudadanía en un mundo global</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
	1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	1.1. Reconoce el papel de los medios de comunicación a nivel mundial en los conflictos actuales.	CSC, CEC
	2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación.	2.1. Conoce las organizaciones internacionales y su labor de pacificación en los conflictos mundiales actuales.	CSC
	3. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.	3.1. Realiza un trabajo grupal sobre la labor humanitaria y sus consecuencias a nivel mundial.	CSC, CAA
	4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad	4.1 Identifica las conductas pacificadoras en cualquier conflicto y	CSC, CEC, CAA

	hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.	las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales entre Norte-Sur.	
--	--	---	--

### 3.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con las capacidades expresadas en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje que concretan a aquellos para las diferentes unidades didácticas de las distintas materias así como las competencias clave relacionadas con ellos se utilizarán, de entre los procedimientos previstos, aquellos que se consideren más adecuados para cada una de las materias:

- Pruebas escritas objetivas
- Pruebas orales
- Teatralización de los contenidos unipersonales
- Producciones realizadas por el alumnado en cada materia: exposiciones orales en el aula o realizadas a través de plataformas online, intervenciones en clase, tareas, trabajos monográficos individuales y grupales....
- Revisión del cuaderno de clase
- Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje del alumno.
- Rúbricas.
- Portfolios
- Utilización de diferentes Apps para la realización de trabajos monográficos individuales o grupales.
- Etc.

En todos los casos serán contextos de aprendizajes ajustados a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave además de las características específicas del alumnado.

### 3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de nuestro departamento están recogidos del Real Decreto 1105 de 26 de diciembre de 2014.

Por conceso del departamento, en algunos niveles y asignaturas el peso en tantos por ciento de dichos criterios es diferente, sin embargo, la suma de todos es un total de 100%, en otras se les ha asignado el mismo peso a todos los criterios siendo la suma del total 100%.

Este 100% corresponde a el desarrollo del curso desde septiembre de 2020 a junio de 2021, sin embargo tanto para la 1º como la 2º evaluación, de carácter informativo, se realizará una nota

aritmética ponderada con los criterios que se hayan desarrollado hasta el momento de dichas evaluaciones y los adquiridos o no por el alumnado.

BL	CR	PESO (%)	CRITERIOS EVALUACIÓN TRABAJADOS								
			UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	
B1	1.1	5		X					X		
	1.2	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.3	8	X		X	X		X			
	1.4	13		X	X	X	X	X	X	X	X
B2	2.1	4	X			X	X				
	2.2	4	X	X			X				
	2.3	5	X			X	X				
B3	3.1	7			X	X	X	X	X	X	
	3.2	7	X		X	X	X	X	X	X	
B4	4.1	6		X	X	X					
	4.2	4						X			
	4.3	7					X	X	X	X	X
	4.4	5	X	X			X	X	X	X	
B5	5.1	5				X			X	X	X
	5.2	2						X	X	X	X
	5.3	6				X		X	X	X	X
	TOTAL	100									

CUADRO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 3º ESO Educación para la ciudadanía

## 3.6. TIPOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación inicial

En esta programación se recogen los niveles educativos en los que se imparten las diferentes materias que se encuentran asignadas al departamento de Geografía e Historia desde 1º de la ESO hasta 4º de ESO.

Tras haber realizado las pruebas iniciales, se observa un nivel general adecuado en el alumnado a pesar de ser la primera vez que este alumnado cursa dicha asignatura.

En general son alumnos muy motivados y participativos por lo que, los resultados pueden ser muy satisfactorios.

### 3ºESO.

Los resultados generales de la prueba inicial han sido satisfactorios teniendo en cuenta que el alumnado no ha cursado nunca la materia de ECDH, el desarrollo curricular por el momento es bastante óptimo.

### Evaluación ordinaria

Se realizarán dos evaluaciones de carácter informativo en el curso coincidiendo con la 1º y 2º evaluación y una 3º de carácter oficial donde se reflejará la adquisición y superación de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por parte del alumnado. Siendo, al final del proceso, el 100% de estos criterios.

### **3.7. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no haya alcanzado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre de aquellos criterios que debe adquirir para superar el nivel cursado y continuar con su formación académica.

#### **Recuperación de las evaluaciones**

◀En el caso de que el alumnado no adquiera los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave por trimestre realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios no superados.

◀Si en junio algún alumno o alumna sigue teniendo criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave no superados, realizará una prueba oral o escrita de aquellos criterios que deba adquirir.

### **3.8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con las competencias sociales y cívicas (CSC). Esta materia contribuye ampliamente a desarrollar las competencias relativas a las capacidades que el alumnado debe adquirir para participar activamente como ciudadano en una sociedad democrática, libre y tolerante; tanto en el Bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación), donde se trabajarán las relaciones de igualdad entre sexos, culturas o etnias distintas, las relaciones personales y sociales entre alumnos y alumnas, como en los restantes bloques donde se trabajarán aspectos concretos de la participación del alumnado en la sociedad (tanto como ciudadano de una Comunidad Autónoma y un país, como de un mundo globalizado). Asimismo, la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender (CAA) fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. De este modo, el bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación) trabajará de forma específica las relaciones personales y afectivas de los estudiantes. Por su parte, el Bloque 1 (contenidos comunes) es específico para adquirir las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital (CD), de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y de la competencia aprender a aprender (CAA). Por último, puesto que el alumnado indagará en otras expresiones culturales distintas de la propia así como, en su aprendizaje cooperativo, elaborará proyectos colectivos y participará en debates de clase, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuirá a la adquisición de las competencias de conciencia y expresiones culturales (CEC).



# **ANEXOS**

# ANEXO I. CALENDARIO ESCOLAR 2020-2021



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
Delegación Territorial de Educación de Málaga

## Calendario escolar 2020-2021 Málaga

<b>10</b> Inicio curso Primaria  <b>15</b> Inicio ESO/Bach/FP/ Educación Permanente  <b>21</b> Inicio EOI/ Artísticas Superiores	<b>Septiembre 2020</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					<b>Octubre 2020</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>28</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	28	30	31		<b>12</b> Fiesta nacional de España							
	L	M	X	J	V	S	D																																																																																									
		1	2	3	4	5	6																																																																																									
7	8	9	10	11	12	13																																																																																										
14	15	16	17	18	19	20																																																																																										
21	22	23	24	25	26	27																																																																																										
28	29	30																																																																																														
L	M	X	J	V	S	D																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																										
26	27	28	28	30	31																																																																																											
<b>2</b> Todos los santos por domingo 1	<b>Noviembre 2020</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<b>Diciembre 2020</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				<b>7</b> Día Constitución Española por domingo 6  <b>8</b> Día de la Inmaculada  <b>23</b> Inicio vacaciones navidad
	L	M	X	J	V	S	D																																																																																									
							1																																																																																									
2	3	4	5	6	7	8																																																																																										
9	10	11	12	13	14	15																																																																																										
16	17	18	19	20	21	22																																																																																										
23	24	25	26	27	28	29																																																																																										
30																																																																																																
L	M	X	J	V	S	D																																																																																										
	1	2	3	4	5	6																																																																																										
7	8	9	10	11	12	13																																																																																										
14	15	16	17	18	19	20																																																																																										
21	22	23	24	25	26	27																																																																																										
28	29	30	31																																																																																													
<b>6</b> Fin de vacaciones de navidad	<b>Enero 2021</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<b>Febrero 2021</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	<b>22 - 26</b> Semana blanca														
	L	M	X	J	V	S	D																																																																																									
					1	2	3																																																																																									
4	5	6	7	8	9	10																																																																																										
11	12	13	14	15	16	17																																																																																										
18	19	20	21	22	23	24																																																																																										
25	26	27	28	29	30	31																																																																																										
L	M	X	J	V	S	D																																																																																										
1	2	3	4	5	6	7																																																																																										
8	9	10	11	12	13	14																																																																																										
15	16	17	18	19	20	21																																																																																										
22	23	24	25	26	27	28																																																																																										
<b>1</b> Día de Andalucía por domingo 28 febrero  <b>29</b> Inicio de vacaciones de Semana Santa	<b>Marzo 2021</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					<b>Abril 2021</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			<b>4</b> Fin de vacaciones de Semana Santa							
	L	M	X	J	V	S	D																																																																																									
	1	2	3	4	5	6	7																																																																																									
8	9	10	11	12	13	14																																																																																										
15	16	17	18	19	20	21																																																																																										
22	23	24	25	26	27	28																																																																																										
29	30	31																																																																																														
L	M	X	J	V	S	D																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																										
26	27	28	29	30																																																																																												
<b>24</b> Fin días lectivos	<b>Mayo 2021</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							<b>Junio 2021</b>	<table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	X	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
	L	M	X	J	V	S	D																																																																																									
						1	2																																																																																									
3	4	5	6	7	8	9																																																																																										
10	11	12	13	14	15	16																																																																																										
17	18	19	20	21	22	23																																																																																										
24	25	26	27	28	29	30																																																																																										
31																																																																																																
L	M	X	J	V	S	D																																																																																										
	1	2	3	4	5	6																																																																																										
7	8	9	10	11	12	13																																																																																										
14	15	16	17	18	19	20																																																																																										
21	22	23	24	25	26	27																																																																																										
28	29	30																																																																																														

Es copia auténtica de documento electrónico

## ANEXO II. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

<b>PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO HA PROMOCIONADO DE CURSO 2020/21</b>		
ALUMNO/A:	CURSO:	UNIDAD:
Nº matrículas en este curso:		
Fecha de nacimiento:		
País de nacimiento:	Nacionalidad:	
TUTOR/A:		
DATOS FAMILIARES:		
Nombre primer tutor/a:	Nombre segundo/a tutor/a:	
Dirección:	Teléfonos:	
Otros datos de interés:		
<b>NORMATIVA:</b> <b>Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estarán orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.</li><li>• Podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.</li></ul> <b>(Art. 10 de la Orden de 25-07-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía)</b>		
<b>DATOS ACADÉMICOS</b>		
¿Ha repetido curso en Primaria?	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ	¿Qué curso?
¿Ha repetido curso en Secundaria?	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ	¿Qué curso?
¿Ha recibido alguna medida de atención a la diversidad en cursos anteriores?		
<input type="checkbox"/> Ref. Matemáticas <input type="checkbox"/> Ref. Lengua <input type="checkbox"/> Ref. Inglés		
<input type="checkbox"/> Adaptación Curricular No Significativa		
<input type="checkbox"/> Adaptación curricular Significativa <input type="checkbox"/> Apoyo educativo de NEE <input type="checkbox"/> Otra:		
Materias pendientes de cursos anteriores:		
Materias no superadas el curso que ha repetido:		
¿Asiste regularmente a clase?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
¿Trae el material a clase?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
¿Presenta algún informe del EOE o del departamento de Orientación?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
¿Ha sido diagnosticado?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	Categoría:

--

## 2. DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR QUE HAN PROVOCADO LA NO PROMOCIÓN DE CURSO

### 2.1 ASPECTOS DE CAPACIDAD PERSONAL

- Indicios de discapacidad cognitiva.
- Evidencia falta de base en los conocimientos adecuados a su nivel.
- Dificultades en:
  - Lectura comprensiva
  - Escritura:  Disgrafía  Disortografía
  - Expresión oral.
  - Aspectos matemáticos básicos.
  - Otros:

### 2.2 ASPECTOS MOTIVACIONALES Y COMPORTAMENTALES

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Baja motivación e interés hacia los estudios tareas académicas.</li><li><input type="checkbox"/> Falta de hábito de trabajo y estudio</li><li><input type="checkbox"/> Falta de Técnicas de Estudio</li><li><input type="checkbox"/> No hace las tareas en casa</li><li><input type="checkbox"/> No trabaja en clase</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Actitud negativa en clase</li><li><input type="checkbox"/> No atiende en clase</li><li><input type="checkbox"/> No es puntual</li><li><input type="checkbox"/> Conductas disruptivas</li><li><input type="checkbox"/> Partes de disciplina</li></ul> |
|---|---|

Otros:

## 3. ACTUACIONES PREVISTAS

### 3.1 ACTUACIONES ORGANIZATIVAS Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Programa de refuerzo de las materias instrumentales básicas.
- ACI significativa. Áreas:
- ACI No Significativa. Áreas:
- Apoyo educativo.  Dentro del aula ordinaria.  En aula de apoyo a la integración

- Áreas y horario:

Agrupamiento flexible.

Desdoble en:             Lengua             Matemáticas             Inglés

Otras:

### 3.2 ACTUACIONES DE ACCIÓN TUTORIAL

Entrevista/s personales con el alumno.

Entrevista/s con la familia.

Suscripción de compromiso:    Educativo     De convivencia     Mixto

Otras:

### 4. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

MEDIDA	FECHA	OBSERVACIONES Y VALORACIÓN DE LA MEDIDA



### **ANEXO III. PROGRAMA DE REFUERZO**

#### **PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS**

##### ***DATOS DEL ALUMNO/A***

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
Tutor/a: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_  
Tiene informe psicopedagógico realizado anteriormente:   SI                   NO

##### ***RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLIMENTACIÓN DEL PROGRAMA***

- Están dirigidos al alumnado que promocione sin haber superado todas las materias, el cual deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.
- Incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.
- En el caso de materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será el profesorado de la materia correspondiente. En el supuesto de materias que no tengan continuidad en el curso siguiente, se asignará a un profesor o profesora del departamento correspondiente.
- El alumnado de educación secundaria obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

**(Art. 9 de la Orden de 25-07-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía)**

##### ***ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNADO***

**SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<b>QUINCENAS/ CONTENIDO</b>	<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>



## **ANEXO IV**

**- Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se aprueba el Código de Conducta en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profesionales públicos de la Administración de la Junta de Andalucía.**